

**Caracterización de la posición parental a partir de la elaboración de un  
instrumento observacional**

Estefanía Alarcón Castañeda

Laura Valentina Buitrago Muñoz

Ph. D. Luis René Bautista Castro

Director de Monografía

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Psicología

Monografía para optar por el título de Psicólogas

## **Agradecimientos**

Este trabajo es la prueba de que la vida nos cambia en todo momento, en cada paso que damos, en cada abrazo, en cada lágrima. Heridas que hoy son huella, aprendizaje, vida caminada.

Gracias a quienes fueron un puñado de plumas cuando las alas flaquearon. Esto también es de ustedes.

A René, por el enorme regalo de la inspiración; por confiar, sembrar, y acompañarnos a descubrir el mundo con los ojos de quien lo mira por primera vez.

A la profe Diana por ser luz, por creer y acogernos; por enternecer el mundo con su existencia.

A nuestras familias (Omar, Fernando, Edwin, Marcela, Fernanda, Henry) por apoyar cada paso de esta travesía que nos robó tiempo con ellos; por las bases para no desfallecer, por encausarnos en el sendero de las almas libres.

A Aurora, por creer siempre en mí (Tefa) y acompañarme desde el silencio en las noches de insomnio.

A nuestras parejas (Juan y Andrés) por acompañarnos a resignificar; por la fuerza, los cuidados, la entrega, el amor.

A quienes hicieron de nuestro paso por la Universidad de Cundinamarca un viaje memorable (Jeisson, Dairy, Camilo, Michell).

A Tefa, por llegar a construir y sujetarme la mano con fuerza; porque cada parpadeo a su lado se siente como un sueño.

A Val, por ser, por enseñarme desde el amor, por permitirme ser partícipe de este proyecto;  
y sobre todo, por abrirme las puertas de su vida.

Ubuntu ('soy porque somos').

## Tabla de contenido

Resumen .....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
Planteamiento del problema .....	10
Objetivo General.....	13
Justificación .....	14
Marco Paradigmático y Epistemológico.....	17
Marco Teórico y Conceptual .....	19
Antecedentes.....	27
Marco Normativo .....	29
Marco Metodológico .....	31
Resultados.....	41
Discusión .....	65
Conclusiones.....	76
Referencias .....	80
Anexos .....	89

## **Resumen**

Se presenta la caracterización de la posición parental en una pareja de padres facatativeños en relación con su hija de 13 años. Dicha caracterización se realiza con base en la propuesta teórica de Bautista-Castro (2024), y los antecedentes conceptuales pertinentes (Bautista-Castro, 2020; Pérez-Almonacid y Bautista-Castro, 2021; Ribes, 2007). El enfoque de la investigación corresponde a un análisis cuantitativo no experimental de tipo transversal y de carácter nomotético; por lo tanto, el objetivo consistió en caracterizar la posición parental, en una pareja de padres facatativeños, a partir de la elaboración de un instrumento observacional y sus evidencias de validez de contenido y confiabilidad interobservadores. Para alcanzar el objetivo de la investigación, se llevó a cabo la construcción de un instrumento observacional integrado por tres tareas experimentales, a saber: armado de figuras, ejercicio de relatoría mediante resolución de laberintos y cuestionarios de situaciones de crianza cotidiana. Los hallazgos principales indican que la posición parental parece no ocurrir como un fenómeno uniforme. En consecuencia, se evidencian características de organización de la posición mayoritariamente consistentes con las reportadas por Bautista-Castro (2020) en el dominio de las prácticas teóricas.

**Palabras Claves:** Posicionamiento Parental, Prácticas Parentales, Parentalidad, Instrumento Observacional, Evaluación, Crianza.

## **Abstract**

The characterization of the parental position in a couple of facatativeño parents in relation to their 13-year-old daughter is presented. This characterization is based on the theoretical proposal of Bautista-Castro (2024), and the relevant conceptual antecedents (Bautista-Castro, 2020; Pérez-Almonacid and Bautista-Castro, 2021; Ribes, 2007). The research approach corresponds to a non-experimental quantitative analysis of transversal type and nomothetic character; therefore, the objective consisted of characterizing the parental position, in a couple of facatativeño parents, from the elaboration of an observational instrument and its evidence of content validity and inter-observer reliability. In order to achieve the research objective, an observational instrument was built, composed of three experimental tasks, namely: assembling of figures, story-telling exercise by solving mazes and questionnaires of daily parenting situations. The main findings indicate that parental position does not seem to occur as a uniform phenomenon. Consequently, characteristics of position organization are mostly consistent with those reported by Bautista-Castro (2020) in the domain of theoretical practices.

## **Introducción**

La presente investigación aborda el fenómeno del Posicionamiento Parental en su dimensión de posición. El cual se define como el desarrollo de un punto de vista individual sobre lo que tiene sentido decir o hacer en relación con una práctica convencional, que para el presente caso, corresponde al dominio de las prácticas parentales. El interés del abordaje consiste en caracterizar la posición parental mediante la elaboración de un instrumento sensible a las propiedades del fenómeno, es decir, una herramienta que permita la observación directa del comportamiento parental, y no su inferencia mediante estrategias de auto reporte, como ha sido frecuente en el ámbito de la parentalidad (Gómez y Muñoz, 2014; Gómez y Contreras, 2019). Bajo esa lógica, la relevancia del trabajo se vincula con sus posibles aportes disciplinares y sociales, toda vez que la indagación empírica de este fenómeno novedoso podría promover una perspectiva de análisis que priorice el carácter molar y funcional del posicionamiento. Estos elementos son abordados a profundidad en el capítulo de planteamiento del problema y justificación. En esa línea, el objetivo general consiste en caracterizar la posición parental en una pareja de padres facatativeños en relación con su hija de 13 años, a partir del desarrollo de un instrumento observacional conformado por el diseño de tres tareas experimentales.

Por otra parte, la lógica teórica y filosófica subyacente al presente trabajo, desarrollada en el capítulo de marco paradigmático y epistemológico, se adscribe al paradigma interconductual, cuya tradición se caracteriza por la vasta propuesta de autores representativos como Kantor (1967), Ribes y López (1975), Ribes (2018b) y Ribes (2021a), quienes se adentran en una lógica de campo de contingencias para la comprensión de ‘lo psicológico’, el cual se fundamenta en la categoría de contacto funcional (Ribes, 2021a) y se

caracteriza por su carácter individual. Según Ribes (2021a) el estudio de la individuación puede tener lugar en tres vertientes: en primer lugar, como devenir, es decir, como un proceso mediante el cual un individuo se diferencia funcionalmente de su grupo de referencia (ecológico o social); la segunda vertiente consiste en la formación de estilos conductuales particulares, lo cual se ha vinculado tradicionalmente con el desarrollo de la personalidad; y, finalmente, el análisis comparado de la individuación en las relaciones entre especies y su nicho o formación social (p. 54). Para este caso, la vertiente de interés es la primera, ya que el devenir se relaciona con el fenómeno del posicionamiento en tanto este último constituye un producto natural del proceso de individuación, toda vez que los criterios de sentido inmersos en una práctica social permiten que el individuo se incorpore y participe de manera pertinente en ella.

Adicionalmente, y siguiendo con la tradición conceptual mencionada, el capítulo de marco teórico se deriva de la propuesta del posicionamiento en prácticas convencionales desarrollada por Bautista-Castro (2020), que emerge como un análisis crítico del concepto de ajuste categorial formulado inicialmente por Ribes (2007) (c. f. Pérez-Almonacid y Bautista-Castro, 2021). Por otra parte, la caracterización de los ejes constituyentes del espacio categorial de las prácticas parentales (Bautista-Castro, 2024) se encuentran organizados en tres dimensiones (poder o autoridad, sanción o valoración lingüística e intercambio) derivadas de las dimensiones funcionales del comportamiento social establecidas por Ribes et al. (2008).

Ahora bien, en el capítulo de antecedentes, se exponen las investigaciones que han indagado segmentadamente fenómenos asociados con las tres dimensiones del Posicionamiento Parental, las cuales se caracterizan por desplegar estrategias de

aproximación que se caracterizan por la inferencia de las prácticas (Gómez y Muñoz, 2014; Gómez y Contreras, 2019). Por otra parte, en el capítulo de marco normativo, se retoman las consideraciones éticas y legales sobre las cuales se fundamentaron las acciones desarrolladas en el presente trabajo.

En cuanto a las bases metodológicas, el estudio se enmarca en una investigación de alcance descriptivo, abordada desde un enfoque de investigación cuantitativa no experimental de tipo transversal, con un carácter nomotético, es decir, la comprensión de las leyes generales de los fenómenos se realiza mediante el control de variables. En ese sentido, el capítulo de marco metodológico describe cada una de las fases desarrolladas para alcanzar los objetivos propuestos, estas son: revisión de literatura, construcción del instrumento (tareas experimentales, estructura), validación de contenido por juicio de expertos, etapa de aplicación del instrumento y etapa de análisis por observadores.

Por su parte, el capítulo de resultados expone los hallazgos de cada objetivo de forma coherente con la naturaleza del problema y la metodología. Allí se presenta la información obtenida para cada momento de la investigación, donde se incluyen las gráficas de los polígonos que caracterizan la dimensión de posición del Posicionamiento Parental en cada uno de los padres participantes, donde se evidencia que las preferencias indican posiciones parcialmente definidas para algunos valores de los ejes, y posiciones indefinidas para otros.

Finalmente, el capítulo de discusión retoma los hallazgos obtenidos en la sección de resultados y los contrastan a la luz de los referentes teóricos propuestos. De esta manera, se desarrollan dos apartados que proponen, por un lado, se realiza un análisis interpretativo de las particularidades que conformaron la caracterización de la posición como dimensión del Posicionamiento Parental, a partir de sus propiedades funcionales; y por otro, el análisis en

términos de las características definitorias del instrumento y los obstáculos presentados a lo largo del proceso. Por último, el capítulo de conclusiones sintetiza lo abordado en el apartado anterior, sugiriendo que la posición parental parece ocurrir como un fenómeno que no es uniforme. En consecuencia, se evidencian características de organización de la posición mayoritariamente consistentes con las reportadas por Bautista-Castro (2020) en el dominio de las prácticas teóricas. Adicionalmente, retoma reflexiones en torno a posibles investigaciones futuras bajo la propuesta diseñada y las consideraciones metodológicas sobre las cuales vale la pena realizar ajustes en dichas implementaciones.

### **Planteamiento del problema**

La expresión ‘prácticas parentales’ indica una aproximación a dos usos o sentidos diferentes del término. Por un lado, puede ser entendida como un fenómeno de naturaleza social o cultural referido a un sistema de contingencias sociales en que tiene lugar el comportamiento individual (Bautista-Castro, 2024), es decir, un entramado de dinámicas relacionales en una formación social de referencia (p. ej. las prácticas parentales de los municipios de la Sabana de Occidente). Por otra parte, se ubica al término ‘práctica parental’ como un fenómeno individual que se refiere a actividades individuales ejercidas por quienes socialmente ostentan los roles de madre o padre (Bautista-Castro, 2024), independientemente de su nexo biológico con el hijo o hija.

Sobre esto último, a la luz de la teoría se postulan dos dimensiones de análisis: a) la dimensión aptitudinal, que se relaciona con el desarrollo de habilidades y competencias; y b) la dimensión categorial, que refiere a la aceptación tácita o explícita de criterios de sentido sobre aquello que se considera apropiado hacer o decir en una práctica concreta (Pérez-Almonacid y Bautista-Castro, 2021), es decir, implica el desarrollo de un punto de vista

individual en relación con el ejercicio de la crianza. Esta última dimensión recibe el nombre de *Posicionamiento Parental* (Bautista-Castro, 2024) (en adelante, PP).

El PP es un concepto que hace referencia a un fenómeno molar, toda vez que implica la articulación de tres dimensiones o facetas: a) la perspectiva, que se relaciona con la forma de comportarse en una situación concreta, en tanto interpretación que le da un sujeto a las circunstancias presentes (p. ej., un padre permite que su hijo salte en un charco de agua bajo la lluvia); b) la postura, como la tendencia de asumir una perspectiva sustentada en la explicitación de los criterios de sentido que el sujeto acepta o a los cuales se adscribe (p. ej., el padre justifica sistemáticamente que solo se es niño una vez en la vida y que deben promoverse recuerdos gratos en la infancia); y c) la posición, que supone la ubicación de las tendencias de acción individual, en el marco que brindan los criterios que conforman las prácticas legitimadas (p. ej., ubicar a este padre en el valor extremo de agencia correspondiente al eje de visión de infancia).

Esta aproximación molar se extiende, a su vez, a cada una de las dimensiones. Así, y con base en los postulados de Bautista-Castro (2020), la perspectiva implica una molaridad situacional (articulación de cómo se ve o entiende la situación); la postura, una molaridad en términos de integración de formas implícitas y explícitas de comportamiento (cómo se suele entender o justificar la situación); y la posición como nivel de definición de la tendencia que integra múltiples ejes, a lo largo de múltiples episodios y situaciones. En este sentido, para caracterizar el PP, se requiere de una aproximación molar al comportamiento de los sujetos involucrados en la parentalidad, sustentado en un mapa de coordenadas que permita ubicar efectivamente el comportamiento individual a partir de un sistema de criterios discriminados

cualitativamente por Bautista-Castro (2024), que recibe el nombre de *espacio categorial* (p.4).

Sin embargo, pese a que Bautista-Castro (2020) ofrece un análisis de las tres dimensiones del posicionamiento, lo hace con respecto a un tipo de práctica distinto al de las prácticas parentales (prácticas que denomina ‘prácticas teóricas’); razón por la cual no es posible rastrear antecedentes directos del análisis molar de ninguna de estas facetas en el ámbito de la parentalidad, sumado a que no existe evidencia disponible de que los hallazgos de Bautista-Castro (2020) sean extrapolables al ámbito de interés del presente trabajo.

En relación con el desarrollo de este proyecto de investigación y su pertinencia de estudio, es importante señalar que existe una escasez de estudios sobre el fenómeno del PP que aborden de manera integral cada una de sus dimensiones. Este análisis debe realizarse desde una perspectiva molar, en lugar de limitarse únicamente a enfoques moleculares, ya que los instrumentos utilizados actualmente para investigar este fenómeno han demostrado ser insuficientes para proporcionar una evidencia concluyente sobre el PP en su totalidad.

Por lo tanto, el enfoque de esta investigación se centra inicialmente en evaluar una de las dimensiones del PP, la cual se corresponde con la posición parental. Esto resulta relevante ya que permite establecer un punto de partida que adopte una perspectiva molar; y proponga el presente ejercicio de indagación, como un paso crucial para lograr una comprensión más profunda del PP. Lo cual, a su vez, puede ser contrastando con los hallazgos reportados por Bautista-Castro (2020) en este nuevo ámbito de análisis.

Por último, la comprensión del PP precisa de un sistema de medición susceptible de las propiedades que lo conforman, considerando su carácter *actuativo* en términos de

tendencia conductual. En esa vía, el posicionamiento como ‘forma de creer’, se actualiza a nivel de práctica, lo que, según Ribes y Sánchez (1990) ubica a la ‘creencia’ como una tendencia a comportarse con sentido frente a lo que se cree, y no como algo que se posee (p. 65). Por ende, para llevar a cabo el estudio de la posición parental se requiere la construcción de un instrumento observacional que sea sensible a las propiedades y atributos del fenómeno.

### **Pregunta Problema**

¿Cuáles son las características de la posición parental de una pareja de padres facatativeños en relación con su hija de 13 años, identificadas a partir de un instrumento observacional desarrollado para caracterizar el PP?

### **Objetivo General**

Caracterizar la posición parental en una pareja de padres facatativeños, en relación con su hija de 13 años, a partir de la implementación de un instrumento observacional, desarrollado para caracterizar el PP.

### **Objetivos Específicos**

1. Desarrollar un instrumento observacional para caracterizar el PP, por medio del diseño de los descriptores y las situaciones experimentales.
2. Proporcionar evidencias de validez de contenido del instrumento a través del análisis por juicio de expertos, y evidencia sobre su funcionamiento mediante indicadores de confiabilidad interobservadores.
3. Identificar las propiedades funcionales de la posición parental en cada uno de los padres.

## **Justificación**

Es frecuente que la investigación y las intervenciones desarrolladas en el ámbito de la parentalidad se orienten hacia la dimensión aptitudinal de la práctica (i.e competencias, habilidades) (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2021; Morales et al., 2019; Azar et al., 2023). Adicionalmente, en términos metodológicos, destacan estrategias instrumentales que están sujetas a sesgos de deseabilidad social (Gómez y Muñoz, 2014), debido a la connotación inferencial que las caracteriza. En otras palabras, resulta deseable socialmente reportar que se es competente en este ámbito. Lo que conlleva, en muchas ocasiones, a orientar las estrategias de intervención con base en datos que frecuentemente difieren de las prácticas cotidianas reales (Comfort et al., 2011; Kashdan, 2009).

Por otra parte, las posibles aproximaciones a la dimensión categorial o de sentido no se encuentran orientadas a partir de un sistema de coordenadas que permita distinguir la ubicación del comportamiento parental (Bautista-Castro, 2024) y, por lo tanto, realizan abordajes segmentados del fenómeno. En consecuencia, desplegar esfuerzos para estudiar el PP puede contribuir a precisar las explicaciones sobre el comportamiento parental a partir de su análisis molar, de modo que se obtenga evidencia empírica para generar intervenciones precisas, diferenciadas y efectivas en este ámbito.

En relación con las dimensiones constituyentes del posicionamiento, los hallazgos obtenidos por Bautista-Castro (2020) indican que estas no necesariamente covarían entre sí debido, quizás, a que su requisito conductual es diferente (elección, para la posición; justificación, para la perspectiva; y consolidación, para la postura). Esto legitima la pertinencia de indagar la posición parental de forma aislada, toda vez que los ajustes experimentales abarquen la claridad lógica y conceptual necesaria.

En dicho caso, para establecer las condiciones mínimas que evalúen la posición parental, resulta fundamental hacerlo en términos de práctica individual (Bautista-Castro, 2021), lo cual supone considerar criterios para un sistema actuativo *in situ* que permita identificar las tendencias conductuales a través de situaciones de observación directa del comportamiento, favoreciendo que las prácticas sean evidenciadas, no inferidas; garantizando que metodológicamente se ajuste a las propiedades conceptuales del fenómeno (Bautista-Castro, 2021; Ribes, 2018a). En consecuencia, la presente investigación constituye, también, un recurso metodológico que abre paso a la producción de conocimiento empírico sobre la dimensión categorial de las prácticas parentales.

Las aproximaciones de este tipo ofrecen una ventaja significativa al brindar información valiosa no inferencial, e integrada, sobre lo que, coloquialmente, se entendería como creencias, actitudes, opiniones y elecciones, las cuales ponen en evidencia tendencias de comportamiento que se pueden asociar fácilmente con diferentes problemáticas sociales y con las políticas públicas que pretendan atenderlas, las cuales serán ampliadas a continuación.

Así pues, es posible identificar prácticas sociales que se asocian con cada una de las dimensiones del PP (en su configuración como espacio categorial), las cuales constituyen problemáticas que atentan contra la integridad de niños, niñas y adolescentes, y son de suma importancia para las agendas públicas del país. Primeramente, en términos del ejercicio de autoridad o poder, se evidencia que, en Colombia, la práctica de crianza más utilizada es el castigo físico (ya sea impulsivo o instrumental) (Pulido et al., 2013); según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] (2017), al menos el 25% de las mujeres y el 15,8% de los hombres han reportado que golpean a sus hijos como una forma de castigo. Además,

un 48.6% de las mujeres y el 38% de los hombres han disciplinado a sus hijos con alguna forma de abuso verbal. Por otro lado, la sanción o valoración lingüística del comportamiento puede asociarse con la reproducción de formas de discriminación mediante actitudes pasivas (Puerta y Moltó, 2010), toda vez que la participación en prácticas discriminativas deriva en la aceptación tácita o explícita de los criterios que configuran su marco funcional. Por último, a partir de la identificación de los criterios de pertinencia en la dimensión de intercambio, es posible dar cuenta de dinámicas de violencia invisible como la negligencia parental, fenómeno que, para el año 2023, incurrió en la apertura de 14.703 Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) (ICBF, 2024). Con base en lo anterior, es posible dilucidar la relevancia de estas problemáticas sociales, y fundamentar así la necesidad de indagar acerca de los criterios de sentido que las legitiman.

En esa línea, existen aportes indirectos que derivan de la caracterización de la posición parental. Entre ellos, se encuentra la identificación de variables que aporten a la comprensión del fenómeno de reposicionamiento en prácticas parentales, y permitan la adherencia a valores sociales en el ámbito de la parentalidad, que aboguen por el respeto y el cuidado de las infancias.

Sumado a ello, el aporte indirecto también puede vincularse en términos de la construcción de Políticas Públicas, ya que el instrumento constituiría una herramienta analítica que oriente la generación o seguimiento de la normatividad cuyo objetivo sea la garantía de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, es posible categorizar al estudio del PP como extensión intradisciplinar del conocimiento psicológico, cuya relación directa se ha gestado en torno a dos temas tradicionales de la disciplina: el desarrollo y las diferencias individuales (Ribes,

2021a). Esto se vincula con la línea de investigación institucional de Desarrollo Humano, toda vez que se parte de considerar al proceso de individuación psicológica como aquellos patrones de comportamiento singular de cada individuo que se dan en el marco de un proceso dinámico de pertenencia y dependencia funcional a una colectividad social, enmarcado en las especificidades ecológicas y culturales de cada grupo de referencia (Ribes, 2009b). En esta medida, los criterios de pertinencia que acepta cada individuo en el ámbito de la parentalidad dan sentido a las prácticas que organizan el espectro sobre lo que se considera apropiado decir y hacer a nivel molar como padre o madre.

### **Marco Paradigmático y Epistemológico**

Para determinar los postulados filosóficos que sustentan el trabajo, es necesario remitirse a la lógica de campo interconductual propuesta por Kantor (1959), quien construyó una metateoría acerca de lo psicológico, concibiendo a la psicología como una ciencia natural, y ubicando las características diferenciales de las interacciones psicológicas respecto de las biológicas y físicas, en términos de su carácter ajustivo (Kantor y Smith, 1975), es decir, dando cuenta de la naturaleza flexible y modificable de dichas interacciones a lo largo de la ontogenia de los individuos; lo que permite considerarlas como históricas y de desarrollo (p. 7).

Por su parte, Ribes (2013, 2021a; Ribes, 2009a; Ribes y López, 1985) establece que la psicología es una ciencia básica que se separa de los hechos concretos, los cuales se componen, para su caso, de la experiencia común de los individuos en las prácticas del lenguaje ordinario sobre lo que se denominan “términos mentales”. De modo que, la caracterización del conocimiento científico resulta de la creación de un juego de lenguaje especializado que sistematiza el conocimiento emergente de la abstracción analítica de las

propiedades de su dominio. En este escenario, el PP no trabaja bajo la lógica del lenguaje ordinario, ni por tanto de conceptos como ‘creencias’, ‘capacidades’, ‘decisiones’, los cuales provienen del lenguaje ordinario; sino diseña un corpus lingüístico que emerge como abstracción de las categorías de análisis.

En línea con estos postulados, es posible rastrear los orígenes filosóficos subyacentes a la propuesta teórica sobre PP como extensión intradisciplinar del conocimiento psicológico, identificando la concepción epistémica sobre lo psicológico propuesta por Ribes (2021a, 2018b; Ribes y López, 1985). Esta concepción constituye una aproximación molar al comportamiento derivada de la lógica de campo interconductual de Kantor (1967), lo que implica abandonar la lógica causal de los conductismos tradicionales y poner el énfasis en el carácter bidireccional del hecho psicológico (Ribes, 2018b). Así pues, la conceptualización sobre lo psicológico parte de entender que su naturaleza es relacional, es decir, el objeto de estudio de la psicología no es una entidad/substancia, sino una relación fundamentada en la categoría de contacto funcional (Ribes, 2021a), la cual supone interacciones individuales con objetos, eventos u otros individuos.

Esta dimensión individual configura el punto de partida para la caracterización de lo psicológico. Si bien los individuos son entidades biológicas y sociales, el comportamiento psicológico emerge de estos. En ese sentido, Ribes (2021a) plantea que el concepto de individuo sólo adquiere sentido si se enmarca como parte de un grupo, ya que es el hecho de ser reconocido diferencialmente como miembro de un colectivo lo que posibilita la individuación psicológica, es decir, la singularidad funcional de cada sujeto. En esa línea, Ribes (2021a) afirma: “ser individuo es el resultado de pertenecer a una agregación y de los criterios con los que se identifica y se participa” (p. 55), lo que supone comprender el carácter

funcional en relación con los otros individuos miembros, permitiendo así, dilucidar la característica sistémica del colectivo.

El proceso de individuación psicológica, según Ribes (2021a), tiene lugar a lo largo del devenir, el cual es un proceso de carácter continuo y dinámico cuya duración se enmarca desde el nacimiento hasta la muerte (p. 55). El devenir parte de una relación primaria de dependencia a nivel biológico, cuyas dimensiones funcionales a lo largo del devenir para el caso de los seres humanos, se transforman en un medio que permite la convivencia gracias a la incorporación del individuo en las prácticas convencionales de un grupo o agregación.

Esto permite que el individuo participe de manera pertinente en las prácticas de referencia; lo que, para el caso de las prácticas convencionales, supone además el establecimiento de unos límites que regulan el comportamiento de los individuos. Límites que enseñan a creer sobre el mundo y que varían a través de las mismas relaciones interindividuales (Ter Hark, 1990, como se citó en Bautista-Castro, 2020). En ese sentido, el devenir psicológico, como proceso dinámico donde tienen lugar las relaciones de contingencias que insertan a un individuo en [el aprendizaje de] una práctica de referencia permitiría dar cuenta de los criterios de sentido a los que se adscribe un individuo, ya sea implícita o explícitamente mediante su actuar singular en dicha práctica.

### **Marco Teórico y Conceptual**

Partiendo del objetivo que orienta la presente investigación, en el presente apartado se abordan los fundamentos teóricos y conceptuales que permiten la comprensión del espacio categorial del PP desarrollado por Bautista-Castro (2024), el cual retoma las dimensiones funcionales del comportamiento social propuestas por Ribes et al. (2008) como criterio de organización de los ejes en el espacio.

## **Prácticas Parentales**

Aunque la conceptualización de las *Prácticas Parentales* es amplia y variada, su estudio suele estar enmarcado en el campo de la interacción humana, específicamente entre padres e hijos (Guevara et al., 2007; Bocanegra, 2007). En ese sentido, Darling y Steinberg (1993), conciben a las Prácticas Parentales como una serie de herramientas que utilizan los padres para favorecer el proceso de socialización del niño, niña o adolescente, y garantizar su supervivencia.

Con base en lo anterior, es posible inferir que las Prácticas Parentales pretenden habilitar a los niños para integrarse en el mundo social. Por ende, las acciones y creencias asociadas a la parentalidad son dependientes del contexto histórico y cultural donde tengan lugar. Esto se fundamenta a la luz de la caracterización realizada por Recagno (1985; Cadena et al, 2022), en donde afirma que las Prácticas Parentales varían en las diversas formaciones sociales que se presentan.

Además, algunos autores plantean que las Prácticas Parentales se reproducen a lo largo de las generaciones (Ardila, 1992; Myers, 1994), lo que pone en evidencia su carácter institucional, es decir, la delimitación funcional que regula las interacciones entre los actores de este ámbito.

Ahora bien, en el marco del interés por sistematizar los abordajes investigativos del fenómeno, Bautista-Castro (2024) explicita los dos sentidos genéricos en los que se usa el término. El primero hace referencia a un sistema social de relaciones que organiza y delimita los comportamientos individuales en el ámbito de la parentalidad. Por otra parte, alude a comportamientos de individuos puntuales en relación con la forma de ejercer la parentalidad.

Bajo esta perspectiva de comportamiento individual se configura el análisis de la expresión 'práctica parental', la que, a su vez, se desagrega en las dos dimensiones que la componen: la dimensión aptitudinal y la dimensión categorial.

### ***Dimensión Categorial de las Prácticas Parentales***

Ahora bien, desde el enfoque individual de las prácticas parentales, Bautista-Castro (2024) distingue dos dimensiones de análisis que son pertinentes para realizar el abordaje investigativo del fenómeno. La primera corresponde a la dimensión de competencias, es decir, a las habilidades y capacidades individuales que tienen las personas para ejercer efectivamente el rol de padre o madre. Por otro lado, es posible identificar una dimensión categorial, que hace referencia a la valoración y aceptación de criterios sobre lo que se considera pertinente y apropiado decir y hacer en relación con la parentalidad. Sobre esto último, el antecedente directo de la dimensión categorial reposa en la propuesta sobre Ajuste Conceptual/Categorial (ACC) desarrollada por Ribes (2007) y posteriormente revisada por Pérez-Almonacid y Bautista-Castro (2021), el cual supone la acomodación del comportamiento a los criterios de pertinencia en una formación social.

### **Posicionamiento en Prácticas Convencionales**

Si bien la propuesta sobre Ajuste Categorial permitió explorar un universo empírico novedoso enmarcado en la comprensión de una serie de fenómenos sobre la conducta humana compleja desde una perspectiva no mediacional, esta no estuvo exenta de limitaciones a nivel conceptual en términos de consistencia teórica (Bautista-Castro, 2020). Producto de esto, Bautista-Castro (2020) postula un análisis del término, y realiza una serie de precisiones desde las cuales abre paso a su propuesta denominada *Posicionamiento Individual en Prácticas Convencionales*. La cual plantea un análisis de la dimensión categorial del

comportamiento, relacionada con la aceptación implícita o explícita de los criterios de pertinencia que estructuran una práctica social determinada.

Se distinguen tres facetas del posicionamiento individual: a) la perspectiva, que hace referencia al modo episódico (circunstancial) de actuar en una situación concreta; b) la postura, que refiere a la tendencia de justificar la perspectiva con base en los criterios que se aceptan; y c) la posición, que se deriva de las dos anteriores, y configura la localización del comportamiento individual en el sistema de coordenadas de la práctica social en cuestión (Bautista-Castro, 2020). Esta última corresponde a la dimensión de interés del presente trabajo.

### ***Posición***

La posición comprende la ubicación formal del comportamiento individual en una práctica social concreta. Dicha ubicación se circunscribe en un sistema de coordenadas donde se sitúa analíticamente la conducta en un espacio categorial (Bautista-Castro, 2020). Por lo que, la posición de una práctica interpersonal implica un marco de referencia funcional que habilita las prácticas institucionales informales (p. ej., ser el asistente de una fiesta es diferente de quien es el bartender de la misma, en relación con el consumo de alcohol).

En cuanto a la posición en prácticas impersonales, Bautista-Castro (2020) expone que esta delimita un marco de propiedades funcionales que habilitan las prácticas institucionales formales, relacionadas usualmente con posiciones de jerarquía y el establecimiento de roles (p. ej., ser el sacerdote de un municipio supone distinciones con el feligrés que asiste a misa respecto al establecimiento de una relación romántica).

### **Espacio Categorial de las Prácticas Parentales**

Un sistema categorial es una estructura conceptual que organiza y clasifica elementos o conceptos dentro de un dominio específico (Bautista-Castro, 2024). Estas categorías proporcionan un marco para comprender y analizar fenómenos o prácticas. Los ejes categoriales del posicionamiento parental se construyen a partir de las dimensiones funcionales del comportamiento social propuestas por Ribes (2008, 2021b; Ribes et al., 2016; Ribes et al., 2008): intercambio, poder y sanción. Las cuales se corresponden respectivamente con los logros sociales fundamentales: la complementación, la dominación y la delimitación; y operan de manera simultánea, estructurando funcionalmente la convivencia. A continuación, se describen los ejes de cada dimensión del espacio categorial y sus valores extremos de referencia.

### ***Autoridad o Poder***

Hace referencia a las formas de ejercer control sobre el comportamiento de los hijos (Bautista-Castro, 2024, p. 22), y está compuesta por cuatro ejes de la práctica parental, a saber:

**Dirección.** Subordinación de los hijos respecto a los padres. Sus dos valores extremos son: a) horizontal: el hijo no es un subordinado; puede participar de los procesos de toma de decisiones; b) vertical: el hijo es un individuo subordinado y debe acatar permanentemente lo que indican los padres (p. 22).

**Extensión.** Tendencia a delegar o permitir el control del comportamiento del hijo por parte de otros. Sus dos valores extremos son: a) distribuida: tendencia a aceptar fuentes de control distintas al padre/madre; b) centralizada: tendencia a no aceptar fuentes de control del comportamiento distintas a las del padre/madre (p. 22).

**Influencia.** Tendencia a dirigir el comportamiento del hijo de manera autoritaria. Sus dos valores extremos son: a) normativo: tendencia a imponer un ‘deber ser’; b) facultativo: tendencia a mostrar posibilidades diversas de acción al niño (p. 22).

**Estilo Educativo.** Tendencia a ejercer tipos de reforzamiento en el control del comportamiento de los hijos. Sus dos valores extremos son: a) coerción: tendencia a restringir y a usar reforzamiento negativo o castigo.; b) inducción: tendencia a habilitar y usar reforzamiento positivo (p. 22).

### ***Valoración Lingüística o Sanción***

Entendidas como las prácticas valorativas, juicios y justificaciones que un padre/madre está dispuesto(a) a usar o aceptar (Bautista-Castro, 2024, p. 22), y está compuesta por siete ejes de la práctica parental.

**Valoración Moral.** Hace referencia a la aceptación o defensa de supuestos sobre la adecuación social del comportamiento de los hijos. Sus dos valores extremos son: a) esencialismo: prácticas valorativas que indican la tendencia a asumir que el hijo(a) o su comportamiento es inherentemente bueno o malo; b) relativismo, asumir que el comportamiento no es inherentemente bueno o malo, sino que es relativo a criterios situados (p. 22).

**Explicación.** Aceptar o defender un tipo de explicación del comportamiento de los hijos. Sus valores extremos son: a) mediacional, aceptar o afirmar que el comportamiento de los hijos está generado o causado por mecanismos internos; b) no mediacional, aceptar o afirmar que el comportamiento de los hijos está generado o causado por factores contextuales o históricos (p. 23).

**Sentido del Rol.** Hace referencia a la aceptación o defensa de una direccionalidad particular del proceso de crianza de los hijos. Sus valores extremos son: a) unidireccional: tendencia a aceptar que el proceso de crianza consiste únicamente en habilitar a un individuo; b) multidireccional: tendencia a aceptar que la crianza va más allá de la habilitación del niño (v. g., el cambio social o el propio cambio como padre o madre) (p. 23).

**Objetivo Parental.** Se refiere a la aceptación o defensa de una meta o ideal del ejercicio parental. Sus valores extremos son: a) autonomía: aceptar tácita o explícitamente que el objetivo del ejercicio parental es la habilitación para la independencia; b) heteronomía: aceptar tácita o explícitamente que el objetivo del ejercicio parental es establecer vínculos de dependencia funcional (p. 23).

**Visión de Infancia.** Hace referencia a la aceptación o defensa de una concepción sobre lo que significa ser niño. Sus valores extremos son: a) carencia: asumir que la infancia es un conjunto de discapacidades o potenciales, o que no hay diferencia con la adultez.; b) agencia: asumir que la infancia es un momento particular del ciclo vital, con características propias que connotan la participación social (p. 23).

**Atribuciones de Género.** Hace referencia a la aceptación o defensa de los derechos y deberes diferenciales sobre niñas y niños, en virtud del género. Sus valores extremos son: a) equidad: valorar como equivalentes los derechos y deberes de padres e hijos, al margen de su género; b) inequidad: valorar como diferenciales derechos y deberes de los niños o los padres en virtud de su género (p. 24).

**Intergeneracional.** Tendencia a asumir la crianza como forma de tradición o costumbre. Sus valores extremos son: a) reproducción: aceptar que la crianza debe estar orientada a

replicar o extender valores y prácticas intergeneracionales; b) transformación: aceptar que la crianza deber ser creativa; una forma de ruptura con valores y prácticas intergeneracionales (p. 24)

### ***Intercambio***

Disposición del padre/madre a articular sus actos, reacciones y recursos afectivos, con los de sus hijos (Bautista-Castro, 2024, p. 24). Esta dimensión está compuesta por tres ejes que se describen a continuación.

**Reciprocidad.** Tendencia a articular actos, reacciones y recursos con los actos, reacciones y recursos de los hijos. Sus dos valores extremos son: a) positiva: tendencia a responder o actuar correspondientemente con la actuación o dedicación de recursos de hijos hacia padres; b) negativa: tendencia a responder o actuar con independencia de la actuación o dedicación de recursos de hijos hacia padres (p. 24).

**Implicación.** Tendencia a participar activamente en los escenarios de crianza, a partir de interacciones directas con los hijos. Sus dos valores extremos son: a) positiva: tendencia a participar de las interacciones directas o cotidianas con los hijos en todos los ámbitos; b) negativa: tendencia a permanecer al margen de interacciones directas o cotidianas con los hijos, sea en ámbitos particulares o como tendencia generalizada (p. 24).

**Afectividad.** Aspectos emocionales implicados en la articulación de actuaciones y reacciones entre padre/madre y los hijos. Sus dos valores extremos son: a) positiva: bienestar/malestar percibido (apego, disfrute, goce, preferencia, o antipatía, tristeza, disgusto), asociado con los actos parentales; b) negativa: tendencia a comportarse con ausencia de emociones asociadas con los actos parentales (apatía, indiferencia) (p. 24).

## **Antecedentes**

El carácter novedoso del universo empírico que se ha abordado hasta el momento permite afirmar que no existen antecedentes directos de investigación que cumplan con los criterios mencionados, por lo que, aunque es posible encontrar estudios que indagan por universos de análisis relacionados con la dimensión categorial de las prácticas parentales, rastrear una relación directa es una ardua tarea debido a que los instrumentos desarrollados para evaluar, parametrizar o medir dichos constructos no atienden a la línea teórico – paradigmática dentro de la cual se enmarca el fenómeno de interés para el presente trabajo, sin embargo; a continuación se exponen algunas aproximaciones metodológicas de los fenómenos relacionados con el área de interés.

En este sentido, los esfuerzos de aproximación a la dimensión de autoridad se han explorado por medio de metodologías de auto reporte; para este caso es posible mencionar el Parental Authority Questionnaire (PAQ), el cual consiste es un cuestionario de 30 ítems en escala Likert que mide los estilos de crianza de los padres bajo las dimensiones a) permisiva, b) autoritaria y c) autoritativo (Buri, 1991). Adicionalmente, el Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ) (2001) busca identificar el estilo educativo de los padres, bajo tres dimensiones: a) autoritario, b) democrático y c) permisivo (Robinson et al., 2001); este cuestionario está compuesto por 65 ítems tipo Likert y se diligencia directamente por los padres.

Por otro lado, al explorar el universo posible de fenómenos evaluados en la dimensión de intercambio y sus aproximaciones, es relevante mencionar los estudios que se centran en hacer uso de instrumentos para evaluar algunas particularidades relacionadas con dicha dimensión. En ese sentido, el Child Report Parental Behavior Inventory (CRPBI) evalúa las

percepciones de los niños sobre el afecto, la comunicación y la supervisión de los padres (Rodríguez et al., 2009); así mismo, considerando el eje de reciprocidad se encuentra el Inventario de Experiencia Familiar (IEF, por sus siglas en inglés) que mide la forma en que el comportamiento de los niños afecta los sentimientos de los padres, la vida social familiar y las relaciones (Bauermeister et al., 2008). En consecuencia, resulta importante destacar que estos instrumentos se caracterizan por ser de tipo inferencial dado su formato de autoreporte, por lo cual no se evidencian aproximaciones metodológicas que propendan por la observación directa del comportamiento.

Por último, en cuanto a la dimensión de sanción o valoración lingüística, que consta de siete ejes y es la más amplia de las tres dimensiones, se identificó que no fue posible rastrear investigaciones que aborden la totalidad de sus atributos. No obstante, a continuación, se esbozan algunos de ellos; Izquierdo y Zicavo (2016), menciona en su estudio “Nuevos padres: construcción del rol paternal en hombres que participan activamente en la crianza de los hijos” cualidades propias del fenómeno correspondiente a las valoraciones que se pueden establecer dentro de la crianza. El planteamiento principal aborda cómo las ‘nuevas crianzas’ están atravesadas por juicios morales con respecto a lo que es correcto hacer desde el rol parental. Adicionalmente indaga sobre la manera en que la participación activa de los padres en la crianza genera ruido en el ámbito de las atribuciones de género, no propiamente relacionadas con su hijo, sino con la propia percepción del padre hacia sí mismo. El estudio se llevó a cabo mediante un proceso de entrevista semiestructurada que, de acuerdo con los autores, la técnica resalta la subjetividad de los entrevistados y permite inferir cómo visualizan y construyen el rol paternal, y el sentido que le otorgan a la participación en la crianza.

En el mismo sentido, y para concluir con la descripción de los instrumentos que brindan hallazgos en relación con las valoraciones en el ámbito de la crianza, el Cuestionario de Crianza Parental (PCRI-M) tiene como objetivo determinar las actitudes desarrolladas durante la crianza bajo las dimensiones de apoyo, satisfacción por la crianza, compromiso, comunicación, disciplina, autonomía, distribución del rol y deseabilidad social. Este cuestionario es reportado en madres, y cuenta con escala de respuesta tipo Likert (Becerra et al., 2008).

Si bien este es el panorama del abordaje metodológico e instrumental para evaluar el fenómeno, dichos instrumentos de autoinforme pueden recaer en sesgos debido a la deseabilidad social, las situaciones particulares de la aplicación y la construcción misma de los ítems (Hernández Sampieri et al., 2018), lo que podría conllevar a la adquisición de información errónea y, por consiguiente, a resultados inexactos (Catresana & Revuelta, 1992).

### **Marco Normativo**

Bajo los principios que rigen el actuar de los profesionales pertenecientes al programa de psicología, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cundinamarca, y con el fin de llevar a cabo la caracterización del PP mediante la construcción de un instrumento observacional, se hace imprescindible suscribirse a ciertos lineamientos internacionales y nacionales que involucran la participación humana en la investigación. Por lo tanto, la Declaración de Helsinki (1975), normatividad de carácter internacional, dictamina que para la investigación con humanos es indispensable desarrollar un consentimiento informado voluntario y comprensible donde los participantes, siendo conocedores de los riesgos y beneficios que conlleva la implementación del instrumento, otorguen su

autorización para llevar a cabo el estudio. Esto confiere al investigador la responsabilidad de ser garante de la confidencialidad y la privacidad del participante.

Por otra parte, la Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogas y psicólogos (2008) establece la veracidad, la comunicación honesta, exacta y abierta, como principios de integridad profesional en el ejercicio del consentimiento informado (ver Anexo 1). A nivel nacional, considerando que las características del instrumento son de tipo observacional no intrusivo, se identifica un riesgo mínimo según la resolución 8430 de 1993, por lo cual, y con base en lo establecido en el decreto, aparte de tener en consideración el respeto a la dignidad y los derechos humanos sobre la investigación, también se debe expresar en dicho consentimiento informado los riesgos que representa la participación.

De igual manera, resulta indispensable estipular dentro de dicho consentimiento informado la finalidad, informar sobre los derechos titulares de los participantes, la seguridad de la información, así como las personas responsables de dicha labor, según lo establecido por la ley 1581 de 2012. Adicionalmente, el ejercicio ético y político del psicólogo a nivel nacional se rige en todos los campos de acción bajo los principios de dignidad humana, confidencialidad, beneficencia, autonomía, responsabilidad social, ambiental e integral (Ley 1090 de 2006).

En lo que respecta a las consideraciones éticas que guiaron la implementación del instrumento y el abordaje de cada fase del proceso, se consideraron los elementos que permiten prever cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de las personas participantes.

### **Consideraciones Éticas**

## ***Disposiciones para la Garantía de Derechos en Población Infantil Durante la Sesión Presencial de la Investigación***

En línea con el artículo 10 de la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), que establece el principio de Corresponsabilidad por parte de los distintos actores sociales en la garantía, cuidado y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se dispuso que, si durante el desarrollo de la investigación se identifica un riesgo de amenaza o vulneración de derechos hacia la niña, el procedimiento sería interrumpido de manera inmediata y se daría por culminado el proceso.

### ***Lineamientos Para el Abordaje de Crisis Psicológicas***

Considerando el componente afectivo de las situaciones involucradas, se establecieron unos parámetros para la atención de posibles episodios críticos, a partir del entrenamiento en habilidades de intervención en crisis de acuerdo con el Manual Básico de Primeros Auxilios Psicológicos UIPC CUCS (Hernández y Gutiérrez, 2014), donde se establecen las operaciones prácticas sugeridas para dicho abordaje (contacto y acercamiento, seguridad y alivio, estabilización, recopilación de información, asistencia práctica, conexión con apoyos sociales, información sobre el manejo de adversidades y enlace con servicios de colaboración).

## **Marco Metodológico**

### **Alcance**

El alcance investigativo del presente trabajo es de tipo descriptivo, cuya finalidad consiste en establecer las propiedades y características del fenómeno o problema de estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Esto resulta consistente con el propósito de

caracterizar analíticamente la posición parental de padres y madres en el sistema de coordenadas pautado por el espacio categorial propuesto por Bautista-Castro (2024).

## **Diseño**

El trabajo desarrollado se aborda desde un enfoque de investigación cuantitativa no experimental de tipo transversal y de carácter nomotético; sobre lo primero, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) ubican a este tipo de investigaciones desde el análisis de fenómenos y variables sin manipularlas deliberadamente, y cuya recolección de datos se realiza en una única toma. Por su parte, el principio nomotético, se basa en criterios universalizadores (Salas, 2005), donde la comprensión de las leyes generales de los fenómenos se realiza mediante el control de variables. Adicionalmente, Arnau (1955, como se cita en Nuñez, 2011), distingue los diseños no experimentales en función de las técnicas de recogida de datos, diferenciándolos entre los métodos observacionales y los métodos de encuesta.

Para el caso de la presente investigación, se definió la metodología observacional como la alternativa más pertinente para llevar a cabo la caracterización del PP mediante el diseño de tres situaciones interactivas que son descritas más adelante. En ese sentido, el objetivo de dicha metodología consiste en la observación y registro de episodios conductuales sin intervenir en su curso natural (Manterola y Otzen, 2014). Estos episodios registrados tienen lugar bajo el establecimiento de unos parámetros situacionales que orientan cada tarea experimental.

Si bien hacer uso de la metodología observacional supone un reto de alta complejidad, no solo por la multidimensionalidad en la naturaleza del comportamiento humano, sino

porque se requiere un adecuado entrenamiento al observador a través del establecimiento de pautas debidamente delimitadas y operacionalizadas (Cortez y Maira, 2019); se destacan algunas características que permitan una observación de alta rigurosidad y calidad en términos de la elección de las unidades de análisis establecidas (Fernández-Ballesteros, 2013).

Adicionalmente, el trabajo se desarrolló desde una aproximación nomotética, lo que implica una comprensión de los fenómenos a partir de la premisa de leyes o principios universales,

## **Método**

### ***Participantes***

Para determinar la muestra del ejercicio investigativo se estableció un muestreo no probabilístico por conveniencia, definido por Hernández-Sampieri (2018) como “un tipo de muestreo de selección informal y un poco arbitrario” (p. 278). A continuación, se enuncian los criterios de inclusión y exclusión de la muestra: a) inclusión: familias biparentales (dos figuras parentales, sin restricción de género), con un hijo entre 9 y 13 años; b) exclusión: presencia de dificultades físicas (motrices, auditivas y/o visuales) o discapacidades cognitivas por parte de cualquier miembro de la familia. En ese sentido, para el presente trabajo de investigación, se contó con la participación de una familia conformada por una madre, un padre y su hija de 13 años.

### ***Instrumentos***

A continuación, se describen las herramientas metodológicas empleadas para el desarrollo de la presente investigación, donde, en primer lugar, se detallan las fases de construcción del instrumento observacional diseñado para caracterizar la posición parental.

### **Instrumento Observacional.**

En el proceso de diseño y validación del instrumento para caracterizar el PP se llevaron a cabo, en el orden descrito, las siguientes fases:

*Fase I Revisión de literatura.* Se llevó a cabo un proceso exhaustivo de análisis y exploración bibliográfica con el fin de establecer una coherencia teórico-metodológica en el objeto de interés.

*Fase II Construcción del Instrumento.* El proceso de diseño y construcción de los componentes del instrumento varió a lo largo de nueve versiones en criterios de forma, contenido, extensión y diferentes estrategias de recolección, esto sucedió previo a la estructura final que fue objeto de evaluación por parte de los jueces expertos. Dichas versiones tomaron aproximadamente 6 meses para su elaboración y corrección.

### **Tarea Experimental.**

Se propuso el diseño de tres tareas que constituyeron el requisito conductual donde se analizaron las interacciones pertinentes para evaluar el PP. Los participantes fueron expuestos a 10 situaciones en cada tarea, de modo que fuera posible caracterizar la tendencia del comportamiento. Dicho parámetro se estableció con base en los hallazgos registrados por Bautista-Castro (2020); estos hallazgos indican que es posible establecer la tendencia conductual propia del PP con este número de situaciones. A continuación, se presenta la descripción de estas:

1. Construcción de figuras: Los participantes (padres e hijo) debían armar 10 figuras usando fichas de madera, a partir de tarjetas modelo que guiaran su construcción;

se garantizó un mismo grado de dificultad a partir de la estandarización de criterios en la cantidad de fichas por organizar y la estructura 3D de las figuras.

2. Laberintos: El padre y la madre observaban a su hijo(a) resolver 10 laberintos de complejidad creciente, mientras realizaban un ejercicio de descripción verbal (pensamiento en voz alta) narrando todo lo que piensan y opinan acerca de lo que el niño o niña realizaba. Los laberintos se construyeron por medio de la plataforma 'Oh, My Dots! Generador de Laberintos', que permitía adaptar la dificultad y la forma de los ejemplares.
3. Cuestionarios: 20 situaciones de crianza cotidiana donde los padres participantes debían organizar, individualmente, las diferentes soluciones de acuerdo con el grado de pertinencia que le atribuían a cada situación. Esta última tarea se llevó a cabo en formato entrevista a partir de dos cuestionarios con múltiple respuesta (cada uno con 10 situaciones) y una solicitud de justificación de las respuestas.

### ***Estructura de las Situaciones del Instrumento.***

Las dimensiones del espacio categorial que orientaron la construcción de las situaciones mencionadas anteriormente se fundamentaron en la propuesta desarrollada por Bautista-Castro (2020), donde se establece la delimitación teórica de los 14 ejes que configuran la dimensión de sentido de las prácticas parentales.

En consecuencia, las dos primeras situaciones de observación directa del comportamiento se diseñaron para evaluar 10 de los 14 ejes que configuran el Posicionamiento Parental a partir de descriptores observacionales que permitieran identificar sus valores extremos, a saber: dirección (horizontal/vertical), extensión (distribuida/centralizada), influencia (normativo/facultativo), estilo educativo

(coerción/inducción), reciprocidad (positiva/negativa), implicación (positiva/negativa), afectividad (positiva/negativa), valoración moral (escencialismo/relativismo), explicación (mediacional/no mediacional) y objetivo parental (autonomía/heteronomía).

Los cuatro ejes restantes (sentido del rol, atribuciones de género, visión de infancia e intergeneracional) se evaluaron a través de las situaciones de crianza cotidiana dispuestas en los cuestionarios diseñados para la tercer tarea experimental, los cuales, a su vez, contaron con la siguiente estructura: a) descripción de la situación; b) una pareja de opciones correspondiente a cada eje evaluado; c) una opción de construcción de respuesta alternativa ("Otro, ¿cuál?") frente a cada pareja; y d) un espacio de justificación verbal para cada díada.

***Fase III. Validación por Juicio de Expertos.*** La validación de contenido del instrumento se realizó mediante el uso de juicio de expertos a partir del modelo propuesto por Escobar-Pérez (2008), donde se valoraron los criterios de coherencia, relevancia y claridad para cada uno de los descriptores diseñados. En ese sentido, la población se enmarca en el conjunto de casos que concuerdan con los criterios pertinentes para comprender el fenómeno (Arias-Gómez et al., 2016), de modo que, el grupo de expertos participantes estuvo conformado por profesionales que cumplieran los siguientes criterios de inclusión: psicólogos con posgrados en áreas afines a la educación y la familia, docentes universitarios con experiencia investigativa y práctica en el ámbito de la parentalidad y la crianza.

Una vez llevada a cabo dicha evaluación, el instrumento contó con algunas modificaciones que respondieron a las observaciones y sugerencias realizadas por los jueces. En el apartado de resultados se detallan los ajustes, y en el Anexo 2 se presenta la versión final del instrumento.

## **IBM Statistical Package for Social Sciences (SPSS).**

Para llevar a cabo el análisis estadístico de las frecuencias registradas por los observadores externos, se empleó el software IBM SPSS que ofrece una amplia biblioteca de algoritmos de aprendizaje automático mediante una interfaz que es flexible y accesible para usuarios de todos los niveles.

## **Atlas Ti.**

Para la fase de análisis de datos cualitativos, correspondientes a las opciones de respuesta alternativas construidas por el padre y la madre en la tercer tarea experimental (cuestionarios), se hizo uso del software Atlas.Ti Versión 8.6.2, el cual contiene amplias posibilidades para organizar y analizar el material de forma sistemática y práctica.

## ***Procedimiento***

**Etapa de Validación de Contenido.** Se solicitó a los jueces que realizaran una valoración de los descriptores y reactivos que conformaban el instrumento mediante el diligenciamiento de una rúbrica de evaluación en la que se analizaban tres criterios básicos en una escala de calificación dicótoma (1: el descriptor sí cumple con el criterio, 2: el descriptor no cumple con el criterio), a partir del modelo de Escobar & Cuervo (2008): a) coherencia: el ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo; b) claridad: el ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas; c) relevancia: el ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. Adicionalmente, se construyó un video instructivo que describía la estructura de las matrices, e ilustraba el método de diligenciamiento de estas.

El instrumento contó con 52 ítems susceptibles de evaluación, los cuales estaban distribuidos de la siguiente manera: 20 descriptores para las situaciones de armado de figuras y relatoría en voz alta, pertenecientes a la evaluación de los valores extremos de los ejes de dirección, extensión, estilo educativo, influencia, afectividad, implicación, reciprocidad, valoración moral, explicación y objetivo parental.

### **Etapa de Implementación del Instrumento.**

Los participantes asistieron a dos sesiones de 3.5 horas aproximadamente, distribuidas de la siguiente manera: a) sesión presencial: en primer lugar, el padre, la madre y su hija llevaron a cabo el armado de 10 figuras con fichas de madera a partir de tarjetas que guiaran su construcción. Posteriormente, los padres, individualmente y en aulas separadas, observaron a su hijo resolver 10 laberintos mientras narraban en voz alta todo lo que pensaban y opinaban acerca de lo que la niña realizaba; b) sesión virtual: encuentro remoto sincrónico con los padres, de manera individual, para el diligenciamiento de dos cuestionarios con múltiple respuesta, que constaban de 10 situaciones de crianza cotidiana cada uno mediante un formato de entrevista estructurada.

*Sesión Presencial. Adaptación previa a la Observación.* Partiendo de considerar las condiciones que constituyen fuentes de error en la observación, específicamente en términos del sesgo de reactividad (procedente de los sujetos observados) (Hernández-Ballesteros, 2013), se determinó incluir un observador participante en el diseño del instrumento que funja como moderador de las situaciones interactivas, con el fin de minimizar la probabilidad de sus efectos. De este modo, se inició la sesión presencial mediante la explicación y firma del consentimiento y asentimiento informado, abriendo el espacio para resolver dudas y orientar las fases a seguir. Adicionalmente, se destinaron 15 minutos del encuentro para promover un

periodo de habituación de los sujetos participantes a la presencia de las investigadoras, reduciendo en lo posible el impacto de su efecto sobre la conducta.

***Materiales.*** A nivel locativo, se precisó un espacio que permitiera el acceso a tres aulas, de modo que las tareas experimentales se realizaran en las condiciones óptimas. Así pues, la ejecución de la sesión presencial de la investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá.

Para el caso de la primera tarea experimental, la actividad de armado de figuras con fichas de madera se llevó a cabo con el juego de mesa *Jenga Maker*. La selección de las figuras se hizo con base en los criterios mencionados anteriormente (10 fichas, imagen modelo con perspectiva 3d, tarjetas de construcción a blanco y negro). En términos logísticos, se utilizaron tres computadores, una cámara de vídeo, 10 laberintos impresos (ver Anexo 3), colores, marcadores, una grabadora de voz, tres mesas y siete sillas.

#### ***Sesión Virtual. Administración de Cuestionarios en Formato Entrevista.***

***Momento 1. Socialización de las instrucciones y presentación de los personajes protagonistas de las historias a los participantes.*** Para el caso del primer cuestionario, cuyo eje de evaluación era el de intergeneracional, se buscaba identificar la percepción que tenía el padre participante sobre el comportamiento parental de su propio cuidador, por lo que se le solicitó al participante que respondiera las 10 situaciones ubicándose en el rol del niño protagonista de las historias que se iban a presentar. Sumado a ello, se hizo la salvedad de que, en caso de haber tenido más de un cuidador a esa edad, eligiera al que considerara que tuvo más impacto en su crianza.

Por otra parte, las situaciones del cuestionario 2, que pretendían evaluar los ejes de sentido del rol, atribuciones de género y visión de infancia, ubicaban al participante en el rol del padre protagonista de las historias, por lo que se le solicitó que ajustara los elementos de cada situación, de modo que se evidenciara su propia actuación como padre o madre.

***Momento 2. Presentación de la situación y descripción del contexto de la historia.***

Las historias presentadas fueron enriquecidas por medio de Inteligencia Artificial (IA), con criterios que permitieran estandarizar situaciones concretas. Se construyó un *prompt* que le permitiera a la IA brindar ejemplos de situaciones que tuvieran un contenido de alta calidad. Los criterios sugeridos fueron los siguientes: a) situaciones de crianza donde se identifique una interacción entre un padre y su hijo; b) con características de una situación cotidiana; c) en un formato de narración casual, que se asemeje al de un ejemplo brindado.

***Momento 3. Presentación de las opciones de respuesta.*** Cada situación contaba con dos ítems de selección para cada valor extremo de los ejes a evaluar (26 opciones de respuesta para el primer cuestionario, y 6 para el segundo), donde se les solicitó que eligieran la opción que consideraran más pertinente según el caso; adicionalmente, cada diada tenía una opción de construcción de respuesta alternativa, en caso de que las opciones presentadas no resultaran completamente satisfactorias.

***Momento 4. Justificación de la elección.*** En virtud de la consistencia teórica con la dimensión de *Postura* del posicionamiento, para cada respuesta elegida o alternativa construida, los participantes debían exponer las razones por las cuales consideraban que su propio cuidador(a) (cuestionario 1) o ellos mismos (cuestionario 2) habrían actuado de esa manera.

**Etapa de Análisis por Observadores Externos.** Se solicitó a 20 estudiantes de sexto semestre de psicología y un psicólogo con maestría en Psicología Clínica, que registraran la frecuencia observada de las interacciones presentadas en las grabaciones de las tareas experimentales, a partir de la distribución y asignación de los descriptores que constituían el protocolo. Debido a la alta complejidad y extensión de la tarea, se determinó que cada persona evaluara un eje teórico por participante (padre y madre); a excepción del psicólogo, quien llevó a cabo la evaluación completa de ambos padres para la primer tarea experimental. De este modo, se obtuvo un total de 3 aplicaciones completas del protocolo.

Con el fin de establecer un parámetro que permitiera una evaluación más óptima de los descriptores, se determinaron las siguientes unidades de análisis para las dos tareas experimentales del protocolo, respectivamente: a) situación conductual (conjunto de sistemas reactivos motores o verbales) por parte del padre/madre evaluado en relación con su hija, sin una interrupción o cambio en el contenido y/o curso de la interacción; b) verbalización por parte del padre/madre evaluado en relación con su hija, sin una interrupción o cambio en el contenido y/o curso de la interacción.

## **Resultados**

Con el fin de dar respuesta al objetivo de investigación “caracterizar la posición parental en una pareja de padres facatativeños, en relación con su hija de 13 años, a partir de la aplicación de un instrumento observacional, desarrollado para caracterizar el PP”, se presentan los hallazgos obtenidos que responden de manera diferencial a cada objetivo específico de la investigación.

### **Objetivo 1**

En términos del desarrollo de las situaciones experimentales y los descriptores que conformaron el instrumento observacional, se precisa que la versión final del instrumento contó con un total de 340 reactivos distribuidos de la siguiente manera: 20 para las dos primeras tareas experimentales (armado de figuras y relatoría), y 320 ítems que conformaron los cuestionarios con situaciones de crianza cotidiana (260 para el primero y 60 para el segundo), aplicados mediante un formato de entrevista (ver Anexo 4).

En la Tabla 1 se ilustra un ejemplo de reactivos para cada tarea experimental.

**Tabla 1.**

*Ejemplo de ítems por cada tarea experimental.*

Tarea Experimental	Eje – Valor	Reactivo
Armado de Figuras	Dirección – Vertical	El padre/madre dirige acciones de construcción concretas para armar la figura y/o ante un desacuerdo en las opciones para ubicar las fichas, se hace lo que el padre/madre sugiere.
Relatoría	Explicación – Mediacional	El padre/madre atribuye el rendimiento de su hijo(a) a factores internos y/o características individuales como habilidades, rasgos de personalidad o esfuerzo personal.
Cuestionario	Visión de Infancia – Agencia	El padre le dice a K que no se preocupe porque entiende que era un objeto que le despertó curiosidad, y a cualquiera se le puede caer un vaso.

## Objetivo 2

### *Validez de Contenido*

En lo referente a las evidencias de validez de contenido, el análisis de las valoraciones obtenidas por parte de los jueces expertos se realizó mediante el coeficiente estadístico V de

Aiken, el cual tiene la ventaja de ser aplicable en muestras pequeñas y grandes de estimaciones realizadas en cualquier número de categorías de valoración, incluso en escala dicótoma (Aiken, 1980), como es el caso de la presente investigación. A continuación, se muestran los indicadores para cada criterio evaluado.

**Tabla 2.**

*Coefficiente V de Aiken para el criterio de coherencia.*

Ítem	V de Aiken	IC 95% Límite Inferior	IC 95% Límite Superior
1	1	0.44	1.00
2	1	0.44	1.00
3	1	0.44	1.00
4	1	0.44	1.00
5	0,67	0.21	0.94
6	0,67	0.21	0.94
7	0,67	0.21	0.94
8	0,67	0.21	0.94
9	0,67	0.21	0.94
10	0,67	0.21	0.94
11	1	0.44	1.00
12	1	0.44	1.00
13	1	0.44	1.00
14	1	0.44	1.00
15	1	0.44	1.00
16	1	0.44	1.00
17	1	0.44	1.00
18	1	0.44	1.00

19	1	0.44	1.00
20	1	0.44	1.00
21	1	0.44	1.00
22	1	0.44	1.00
23	1	0.44	1.00
24	1	0.44	1.00
25	1	0.44	1.00
26	1	0.44	1.00
27	1	0.44	1.00
28	1	0.44	1.00
29	1	0.44	1.00
30	1	0.44	1.00
31	1	0.44	1.00
32	1	0.44	1.00
33	1	0.44	1.00
34	1	0.44	1.00
35	1	0.44	1.00
36	1	0.44	1.00
37	0,67	0.21	0.94
38	0,67	0.21	0.94
39	1	0.44	1.00
40	1	0.44	1.00
41	1	0.44	1.00
42	1	0.44	1.00
43	0,67	0.21	0.94
44	0,67	0.21	0.94
45	0,67	0.21	0.94
46	1	0.44	1.00

47	1	0.44	1.00
48	1	0.44	1.00
49	0,67	0.44	1.00
50	0,67	0.21	0.94
51	1	0.44	1.00
52	1	0.44	1.00
<b>V de Aiken Global</b>		0,75	

En la Tabla 2 se ilustran los valores V de Aiken por cada ítem evaluado, donde se evidencia un coeficiente global óptimo de 0,75 para el criterio de coherencia en los 52 descriptores valorados, de los cuales 39 cuentan con un acuerdo total de los jueces (3/3), y 13 con un acuerdo mayoritario parcial (2/3).

**Tabla 3.**

*Coeficiente V de Aiken para el criterio de claridad.*

Ítem	V de Aiken	IC 95% Límite Inferior	IC 95% Límite Superior
1	1	0.44	1.00
2	1	0.44	1.00
3	1	0.44	1.00
4	1	0.44	1.00
5	0,67	0.21	0.94
6	0,67	0.21	0.94
7	0,33	0.06	0.79
8	0,67	0.21	0.94
9	0,67	0.21	0.94

10	0,67	0.21	0.94
11	0,67	0.21	0.94
12	1	0.44	1.00
13	0,67	0.21	0.94
14	0,67	0.21	0.94
15	0,67	0.21	0.94
16	1	0.44	1.00
17	1	0.44	1.00
18	1	0.44	1.00
19	0,67	0.21	0.94
20	0,67	0.21	0.94
21	0,67	0.21	0.94
22	1	0.44	1.00
23	1	0.44	1.00
24	1	0.44	1.00
25	0,67	0.21	0.94
26	1	0.44	1.00
27	1	0.44	1.00
28	1	0.44	1.00
29	1	0.44	1.00
30	1	0.44	1.00
31	1	0.44	1.00
32	0,67	0.21	0.94
33	1	0.44	1.00
34	1	0.44	1.00
35	0,67	0.21	0.94
36	1	0.44	1.00
37	0,67	0.21	0.94

38	0,67	0.21	0.94
39	1	0.44	1.00
40	1	0.44	1.00
41	1	0.44	1.00
42	1	0.44	1.00
43	0,67	0.21	0.94
44	0,67	0.21	0.94
45	0,33	0.06	0.79
46	1	0.44	1.00
47	1	0.44	1.00
48	1	0.44	1.00
49	0,67	0.21	0.94
50	0,67	0.21	0.94
51	1	0.44	1.00
52	1	0.44	1.00
<b>V de Aiken Global</b>	0,55		

Al igual que en el criterio anterior, la Tabla 3 presenta los valores individuales por ítem para el índice V de Aiken. Allí se evidencia un coeficiente global de 0,55 para el criterio de claridad, donde 29 de los 52 descriptores valorados contaron con un acuerdo total de los jueces (3/3), 21 con un acuerdo mayoritario parcial (2/3), y 2 con un acuerdo deficiente (1/3).

Dado que el valor obtenido para el criterio es inferior a 0,7 (considerado como óptimo), se reformularon los descriptores correspondientes en función de las observaciones propuestas por los jueces expertos; a excepción de tres sugerencias que no fueron introducidas, debido a la pertinencia teórica y epistemológica bajo la cual se construyeron los descriptores (ver Anexo 5).

**Tabla 4.***Coeficiente V de Aiken para el criterio de relevancia.*

Ítem	V de Aiken	IC 95% Límite Inferior	IC 95% Límite Superior
1	1	0.44	1.00
2	1	0.44	1.00
3	1	0.44	1.00
4	1	0.44	1.00
5	0,67	0.21	0.94
6	0,67	0.21	0.94
7	1	0.21	0.94
8	1	0.21	0.94
9	0,67	0.21	0.94
10	1	0.21	0.94
11	1	0.44	1.00
12	1	0.44	1.00
13	1	0.44	1.00
14	1	0.44	1.00
15	1	0.44	1.00
16	1	0.44	1.00
17	0,67	0.44	1.00
18	0,67	0.44	1.00
19	1	0.44	1.00
20	1	0.44	1.00
21	1	0.44	1.00
22	1	0.44	1.00
23	1	0.44	1.00
24	1	0.44	1.00

25	1	0.44	1.00
26	1	0.44	1.00
27	1	0.44	1.00
28	1	0.44	1.00
29	1	0.44	1.00
30	1	0.44	1.00
31	1	0.44	1.00
32	1	0.44	1.00
33	1	0.44	1.00
34	1	0.44	1.00
35	1	0.44	1.00
36	1	0.44	1.00
37	0,67	0.21	0.94
38	0,67	0.21	0.94
39	1	0.44	1.00
40	1	0.44	1.00
41	1	0.44	1.00
42	1	0.44	1.00
43	1	0.21	0.94
44	1	0.21	0.94
45	1	0.21	0.94
46	1	0.44	1.00
47	1	0.44	1.00
48	1	0.44	1.00
49	1	0.44	1.00
50	1	0.21	0.94
51	1	0.44	1.00
52	1	0.44	1.00

---

<b>V de Aiken Global</b>	0,87
--------------------------	------

Por último, la Tabla 4 expone los indicadores obtenidos para cada ítem en el criterio de relevancia. En ella se evidencia un coeficiente global óptimo de 0,87, donde 45 de los 52 descriptores valorados contaron con un acuerdo total de los jueces (3/3), y 7 con un acuerdo mayoritario parcial (2/3).

### ***Hallazgos de Acuerdo entre Observadores***

Una vez desarrollada la fase de aplicación del instrumento con la familia participante, se realizó la revisión del material audiovisual por parte de las investigadoras. Posterior a ello, se consideró pertinente establecer algunos criterios formales que complementarían los descriptores funcionales en tres de los ejes (Implicación, Afectividad y Estilo Educativo), de modo que fuera posible delimitar el universo de interacciones susceptibles de análisis.

Los registros realizados por los 21 observadores externos integraron un total de tres aplicaciones completas del protocolo. A continuación, se presentan los valores obtenidos para cada padre participante.

**Tabla 5.**

*Frecuencias Registradas por los Observadores Externos, Participante 1 (P1)*

Valores Extremos	Frecuencia Observada		
	J1	J2	J3
Horizontal	24	20	22
Vertical	48	79	45
Distribuida	14	2	3
Centralizada	7	6	11
Normativo	24	17	21
Facultativo	5	5	5

Inducción	25	13	17
Coerción	20	21	16
Reciprocidad Positiva	29	21	21
Reciprocidad Negativa	49	9	13
Implicación Positiva	93	41	36
Implicación Negativa	40	5	2
Afectividad Positiva	28	33	10
Afectividad Negativa	6	15	9
Escencialismo	11	6	8
Relativismo	8	3	5
Mediacional	12	5	4
No Mediacional	6	3	5
Autonomía	22	18	7
Heteronomía	13	2	5

**Tabla 6.**

*Frecuencias Registradas por los Observadores Externos, Participante 2 (P2).*

Valores Extremos	Frecuencia Observada		
	J1	J2	J3
Horizontal	14	6	12
Vertical	12	19	7
Distribuida	16	29	14
Centralizada	0	1	0
Normativo	0	0	2
Facultativo	13	7	5
Inducción	26	22	19
Coerción	3	9	0
Reciprocidad Positiva	6	25	14
Reciprocidad Negativa	1	13	4
Implicación Positiva	18	83	36
Implicación Negativa	15	68	51
Afectividad Positiva	26	21	20
Afectividad Negativa	18	13	0
Escencialismo	13	23	16
Relativismo	10	3	2
Mediacional	23	13	10
No Mediacional	9	8	9
Autonomía	29	10	9
Heteronomía	9	0	1

Para estimar el grado de acuerdo entre observadores, se consideró el coeficiente de correlación intra-clase (ICC), el cual es ampliamente empleado por su precisión y flexibilidad

tanto en variables ordinales como numéricas (Rodríguez y Heredia, 2013). Existen múltiples formas de ICC, las cuales varían en supuestos e interpretaciones que se determinan en función del diseño y la naturaleza de la investigación (Shrout y Fleiss, 1979; Koo y Li, 2016; Martínez-Pérez y Pérez, 2023; McGraw y Wong, 1996; Müller y Büttner, 1994).

En ese sentido, la selección de los criterios se delimitó de la siguiente manera: a) modelo de efectos aleatorio de dos factores, ya que tanto los evaluadores como los sujetos evaluados constituyen muestras aleatorias del universo posible; b) índice de consistencia, debido a que el objetivo es identificar la consistencia de los valores entre los observadores y no su grado de acuerdo absoluto; c) indicador de medidas promedio, dado que la base de evaluación es el valor medio de los tres observadores. La tabla 7 muestra los indicadores obtenidos a partir de las frecuencias registradas por los observadores en el programa de análisis estadístico SPSS.

**Tabla 7.**

*Coefficiente de Correlación Intra-clase para Medidas Promedio.*

	Correlación intraclase <sup>b</sup>	95% de intervalo de confianza		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	gl1	gl2	Sig
Medidas únicas	,548 <sup>a</sup>	,368	,707	4,640	39	78	,000
Medidas promedio	,784	,636	,879	4,640	39	78	,000

Modelo de efectos aleatorio de dos factores donde tanto los efectos de personas como los efectos de medidas son aleatorios.

Con base en el análisis arrojado por el software IBM SPSS, es posible evidenciar que el índice de acuerdo entre los observadores es excelente según la clasificación de Liljequist, et al., (2019), con un intervalo de confianza de 95%. Adicionalmente, se obtuvo un valor p

de 0,000, lo que implica determinar que el nivel de acuerdo es estadísticamente significativo y no se debe al azar.

### Objetivo 3

#### *Frecuencias Acumuladas para las Tareas Experimentales de Construcción de Figuras (1) y Relatoría (2).*

De acuerdo con los registros realizados por los observadores externos para evaluar 10 de los 14 ejes que configuran el PP, a partir de las situaciones de construcción de figuras (1) y relatoría (2), se obtuvieron las siguientes frecuencias ponderadas para los padres participantes.

**Tabla 8.**

*Tareas Experimentales 1 y 2. Frecuencia Ponderada P1.*

Eje	Valor Extremo	Frecuencia	Proporción
Dirección	Horizontal	22	0,28
	Vertical	57,33	0,72
Extensión	Distribuida	6,33	0,44
	Centralizada	8	0,56
Influencia	Normativo	20,67	0,81
	Facultativo	5	0,19
Estilo Educativo	Inducción	18,00	0,48
	Coerción	19	0,52
Reciprocidad	Positiva	23,67	0,5
	Negativa	23,67	0,5
Implicación	Positiva	56,67	0,78
	Negativa	15,67	0,22
Afectividad	Positiva	23,67	0,70
	Negativa	10,00	0,30
Valoración Moral	Escencialismo	8,33	0,61
	Relativismo	5,33	0,39
Explicación	Mediacional	7	0,60
	No Mediacional	4,67	0,40
Objetivo Parental	Autonomía	15,67	0,70
	Heteronomía	6,67	0,30

La Tabla 8 muestra las frecuencias ponderadas para el P1 en cada valor extremo y las proporciones calculadas a partir de la sumatoria de frecuencias por eje. Así, es posible evidenciar que los valores extremos donde hubo mayor registro de frecuencia fueron Vertical e Implicación Positiva, respectivamente. En el caso opuesto, los valores con los menores registros de frecuencia fueron No Mediacional, Facultativo y Relativismo, correspondientemente.

**Tabla 9.**

*Tareas Experimentales 1 y 2. Frecuencia Ponderada P2.*

Eje	Valor Extremo	Frecuencia	Proporción
Dirección	Horizontal	10,67	0,46
	Vertical	12,67	0,54
Extensión	Distribuida	19,67	0,98
	Centralizada	0,33	0,02
Influencia	Normativo	0,67	0,07
	Facultativo	8,33	0,93
Estilo Educativo	Inducción	22,33	0,85
	Coerción	4	0,15
Reciprocidad	Positiva	15	0,71
	Negativa	6	0,29
Implicación	Positiva	45,67	0,51
	Negativa	44,67	0,49
Afectividad	Positiva	22,33	0,68
	Negativa	10,33	0,32
Valoración Moral	Escencialismo	17,33	0,78
	Relativismo	5	0,22
Explicación	Mediacional	15,33	0,64
	No Mediacional	8,67	0,36
Objetivo Parental	Autonomía	16	0,83
	Heteronomía	3,33	0,17

Por otra parte, la Tabla 9 ilustra los valores correspondientes al P2 cuyos mayores registros de frecuencia se evidenciaron en el eje de Implicación. Además, se pone de manifiesto que existe una diferencia entre la sumatoria de frecuencias ponderadas para dichos

ejes entre el P1 ( $\Sigma=358$ ) y el P2 ( $\Sigma=288,33$ ), no obstante; el P2 presenta proporciones con mayores indicadores de posición definida en varios de los ejes (extensión, influencia, estilo educativo, reciprocidad, valoración moral y objetivo parental). Más adelante se profundizará sobre cada uno de ellos.

### ***Frecuencias Acumuladas para la Tarea Experimental Cuestionario de Situaciones de Crianza Cotidiana (3).***

El ejercicio piloto desarrollado con los participantes en la sesión sincrónica remota contó con diversas particularidades que se detallarán a continuación. En primer lugar, no fue posible realizar la evaluación del eje Intergeneracional con ninguno de los dos padres. Por un lado, se presentó un episodio de crisis emocional por parte de la madre detonado a partir del primer cuestionario (el cual pretende evaluar dicho eje), debido al alto impacto que supuso para ella entrar en contacto con lo que la madre reportó como “historias de dolor vividas en el pasado”. Inmediatamente se suspendió el procedimiento y se realizó una intervención en crisis que permitió la estabilización emocional de la participante, con base en el protocolo de Hernández y Gutiérrez (2014). Adicionalmente, se valoró la necesidad de ponerla en contacto con entidades de acompañamiento psicosocial, pero no se consideró conveniente dadas las características del episodio. Sin embargo, se estableció conexión con personas de apoyo primario (familia), quienes se encontraban cerca de ella. De igual forma, se realizó un seguimiento durante los momentos posteriores al suceso, dando continuidad a la segunda parte de los cuestionarios por petición expresa de la participante.

Por otra parte, se presentaron dificultades en la disponibilidad de tiempo del padre que impidieron desarrollar la evaluación completa del cuestionario 1, debido al desgaste y extensión que este suponía. No obstante, el segundo cuestionario se aplicó sin interrupciones,

por lo que fue posible caracterizar en ambos participantes los ejes de Visión de Infancia, Atribuciones de Género y Sentido del Rol. La Tabla 9 ilustra los hallazgos para dichos ejes.

**Tabla 10.**

*Frecuencias Ponderadas Cuestionario 2, P1 y P2.*

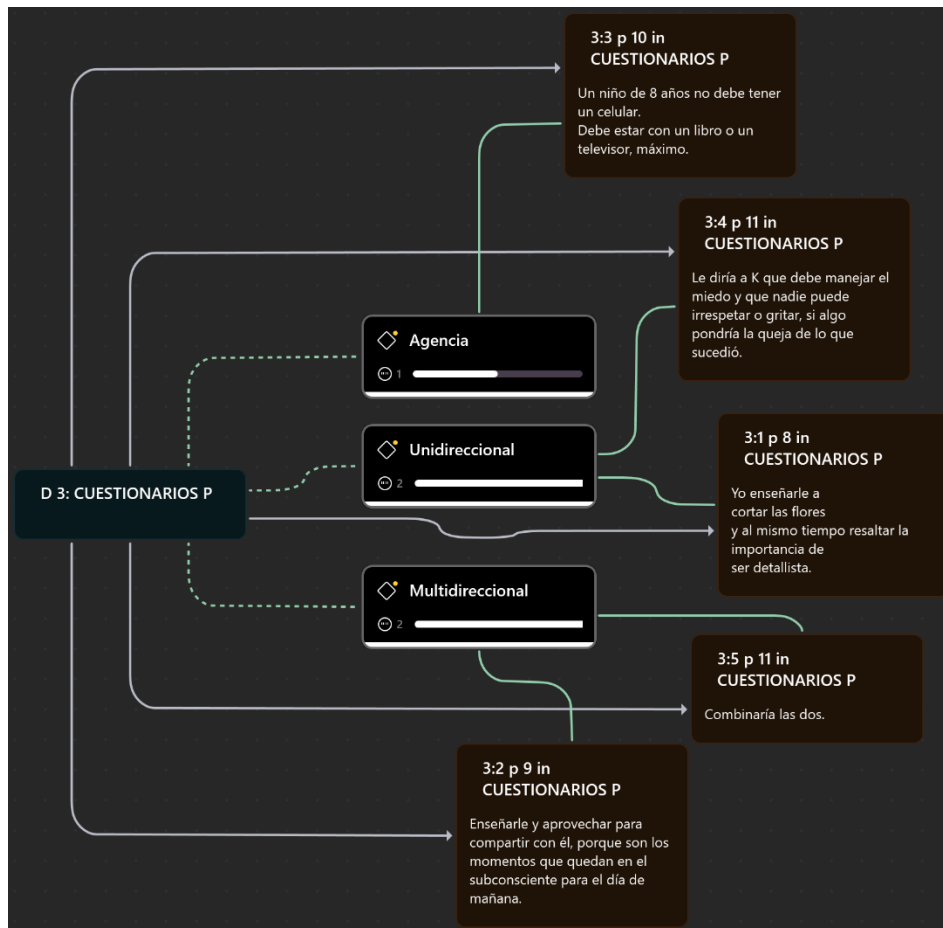
Eje	Valor Extremo	P1		P2	
		Frecuencia	Proporción Directa	Frecuencia	Proporción Directa
Visión de Infancia	Carencia	2	0,2	1	0,1
	Agencia	8	0,8	9	0,9
Sentido del Rol	Unidireccional	4	0,4	4	0,4
	Multidireccional	6	0,6	6	0,6
Atribuciones de Género	Equidad	9	0,9	9	0,9
	Inequidad	1	0,1	1	0,1

La valoración de los ejes correspondientes al segundo cuestionario (Visión de Infancia, Atribuciones de Género y Sentido del Rol) se realizó a partir del conteo en la frecuencia de las respuestas a lo largo de las 10 situaciones (Tabla 10). No obstante, el análisis cualitativo de las opciones “Otro, ¿cuál?” elegidas por los participantes, se llevó a cabo mediante el software Atlas.Ti Version 8.6.2. Posterior a ello, se incluyeron los valores obtenidos en las frecuencias y proporciones acumuladas para cada caso.

Para el caso del Participante 1 (P1), dicha opción fue seleccionada en cinco ocasiones. En la Figura 1 se explicita la codificación de los apartados con los valores extremos que se ajustan de forma más precisa al contenido de cada opción.

**Figura 1.**

*Análisis de Opciones “Otro, ¿cuál?”, Cuestionario 2, P1.*



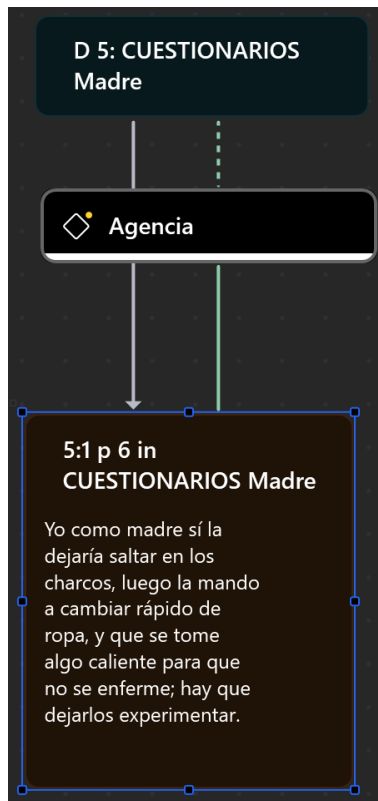
El P1 optó por construir una alternativa que resultara más pertinente con su actuar en múltiples situaciones del cuestionario; dichas opciones correspondieron a la valoración de los ejes Sentido del Rol (situaciones 4, 5, 9 y 10) y Visión de Infancia (situación 7); los cuales puntuaron para los valores extremos de: multidireccional (situación 5 y 9), unidireccional (situación 4 y 10) y agencia (situación 7).

Contrario al caso anterior, el P2 optó una única vez por la construcción de una alternativa en el segundo cuestionario, la cual correspondió al eje de Visión de Infancia en la situación 1. Para llevar a cabo su respectivo análisis, se realizó la identificación del valor

extremo mediante el enraizamiento de la respuesta verbal al código que abarcaba los criterios teóricos suficientes para su interpretación. La Figura 2 ilustra que el valor extremo de preferencia para dicho eje fue agencia.

**Figura 2.**

*Análisis de Opciones “Otro, ¿cuál?”, Cuestionario 2, P2.*



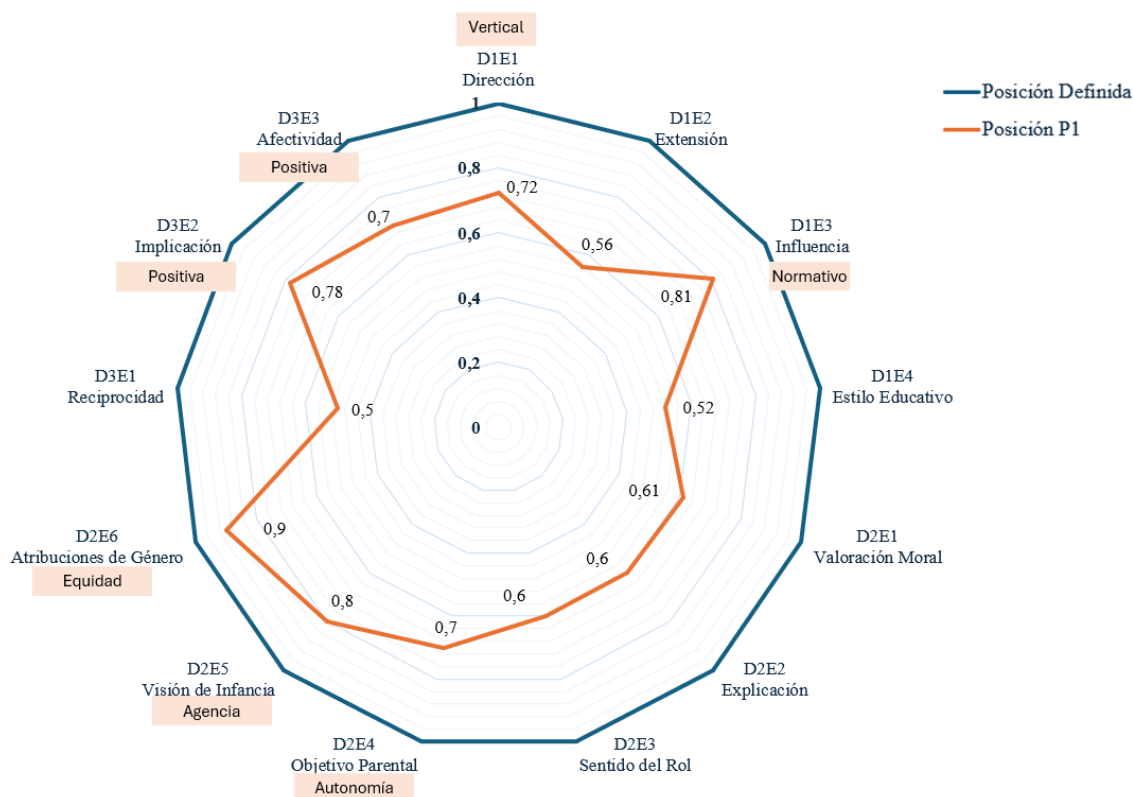
***Caracterización de la Posición: P1 y P2.***

Una vez realizado el análisis para la valoración del protocolo, se procedió a caracterizar la posición de cada participante a través de la ubicación formal de su comportamiento individual en el sistema de coordenadas antes descrito (a excepción del eje intergeneracional, como ya se expuso previamente). Para ello, se calculó la proporción de cada valor extremo en una escala de 0 a 1, mediante la siguiente fórmula:  $P = V_x / (V_x +$

Vy), donde  $V_x$  es la frecuencia total del valor extremo de un eje, y  $V_y$  es el equivalente para el otro valor extremo del mismo eje. Así, valores entre 0 y 0,5 en siete ejes o más expresan una posición indefinida; por su parte, los puntajes superiores a 0,7 en más de siete ejes corresponden a una posición parcialmente definida en un valor respectivo; y una posición completamente definida se evidencia en valores iguales a 1 presentes en más de siete ejes, es decir, aquella que muestra preferencias sistemáticas por un valor extremo de cada eje. Las Figuras 3 y 4 ilustran los resultados obtenidos para cada padre participante (polígono naranja) en contraste con una posición hipotética completamente definida (polígono azul), la cual no se presenta en ninguno de los dos participantes.

**Figura 3.**

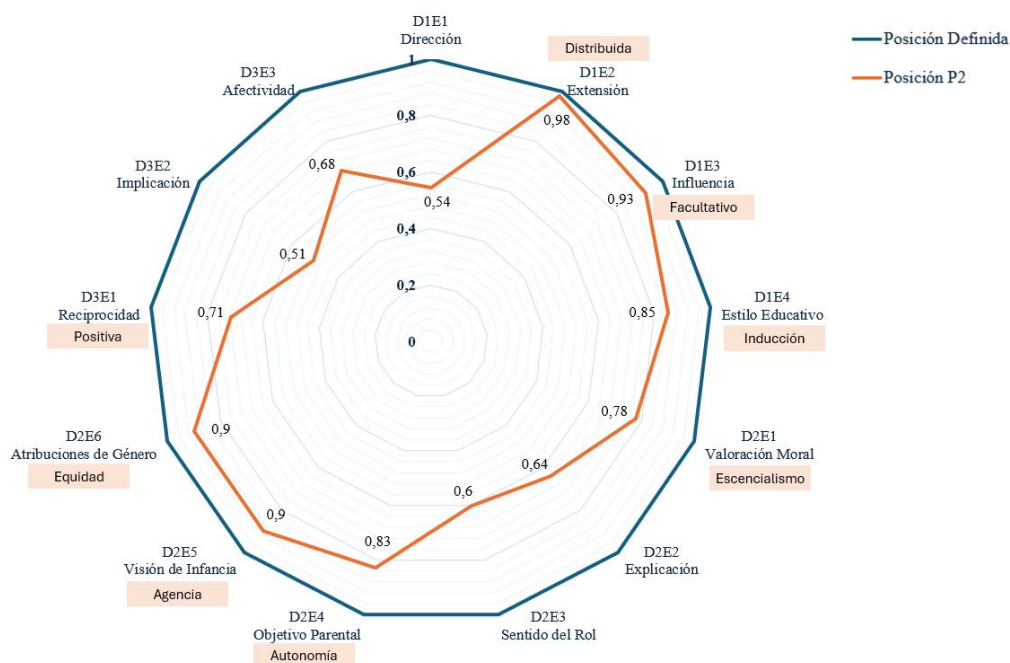
*Posición del P1 en el espacio categorial de las prácticas parentales en contraste con una posición completamente definida.*



En primer lugar, el P1 muestra una posición parcialmente definida, dado que presentó una preferencia sistemática para un valor específico en 7 de los 13 ejes, a saber: influencia (normativo), dirección (vertical), afectividad (positiva), implicación (positiva), atribuciones de género (equidad), visión de infancia (agencia) y objetivo parental (autonomía); los cuales se encuentran en una proporción superior a 0.7, cuya tendencia superior se evidencia en el valor de equidad del eje atribuciones de género (0.9). Así mismo es posible observar una posición indefinida para los ejes de sentido del rol (0.6), valoración moral (0.61), explicación (0.6), estilo educativo (0.52), extensión (0.56) y reciprocidad (0.5). Esto quiere decir que, el P1 muestra preferencias más concretas en 7 de los 13 ejes, y esto se entiende a partir de valores superiores a 0.7; sin embargo, también presenta ejes con valores entre 0.5 y 0,61 que significan que no hay una posición definida para los otros ejes.

**Figura 4.**

*Posición del P2 en el espacio categorial de las prácticas parentales en contraste con una posición completamente definida.*



Al igual que en el caso anterior, el P2 muestra una posición parcialmente definida, ya que presenta preferencias sistemáticas por un valor extremo en 8 de los 13 ejes evaluados (Extensión, Influencia, Estilo Educativo, Valoración Moral, Objetivo Parental, Visión de Infancia, Atribuciones de Género y Reciprocidad), no obstante; la distribución de su tendencia en los valores extremos oscila en una proporción superior en comparación con el P1, de modo que en 4 de los 8 ejes descritos se obtuvieron indicadores iguales o mayores a 0,9, los cuales correspondieron a los valores extremos Distribuida (0,98), Facultativo (0,9), Agencia (0,9) y Equidad (0,9). Lo que significa que, P2 tiene puntajes superiores a 0.7 en 8 de los 13 ejes, lo que permite ver que en estos hay una definición parcial de la posición, y que, en 4 de estos ejes, presenta una tendencia mayor con puntuaciones superiores a 0.9, lo cual es una situación que no se presentan en P1.

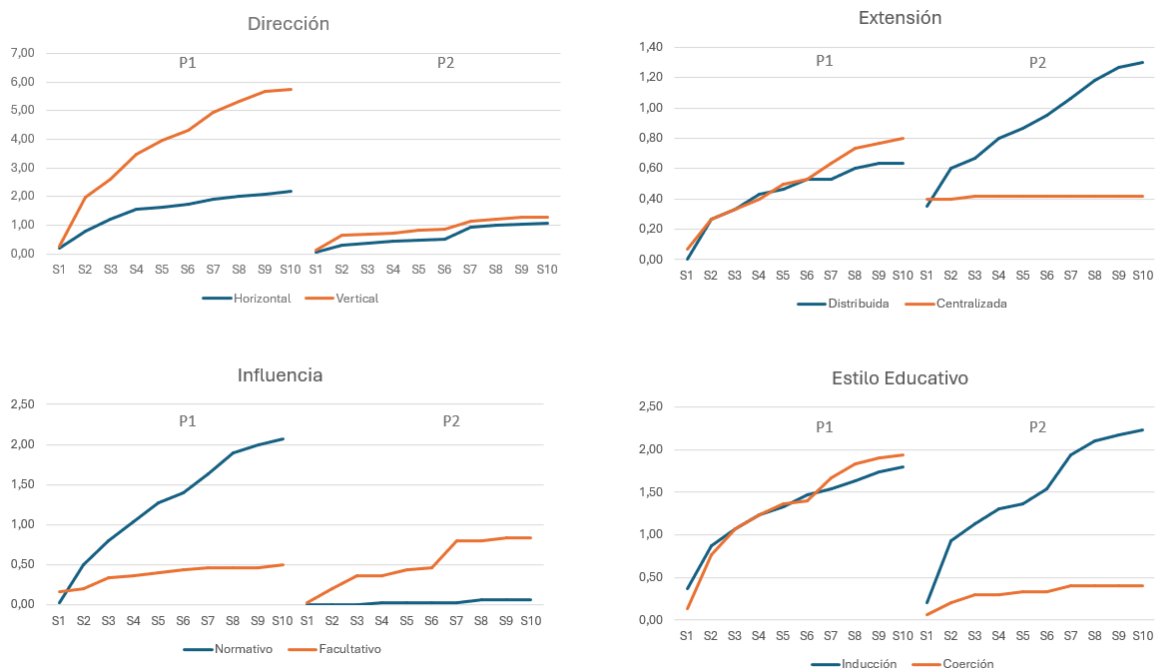
### ***Trayectoria Episódica***

Partiendo de las propiedades funcionales del posicionamiento para la faceta de posición, propuestas por Bautista-Castro (2020), se procedió a calcular la trayectoria episódica de los participantes, cuyo indicador permite identificar la evolución temporal de la elección por uno de los valores extremos de cada eje a lo largo de las situaciones. La fórmula matemática para obtener el indicador de esta propiedad es:  $PaDx = Vi / St$ . Donde PaDx corresponde a la proporción acumulada de elección de un valor, en un ensayo particular; Vi es la suma del número de elecciones de este valor; y St consiste en el total de situaciones.

De acuerdo con lo anterior, las Figuras 5, 6 y 7 ilustran la trayectoria episódica de los participantes en función de las proporciones acumuladas para cada valor de los ejes a lo largo de las situaciones en las tareas experimentales 1 y 2.

**Figura 5.**

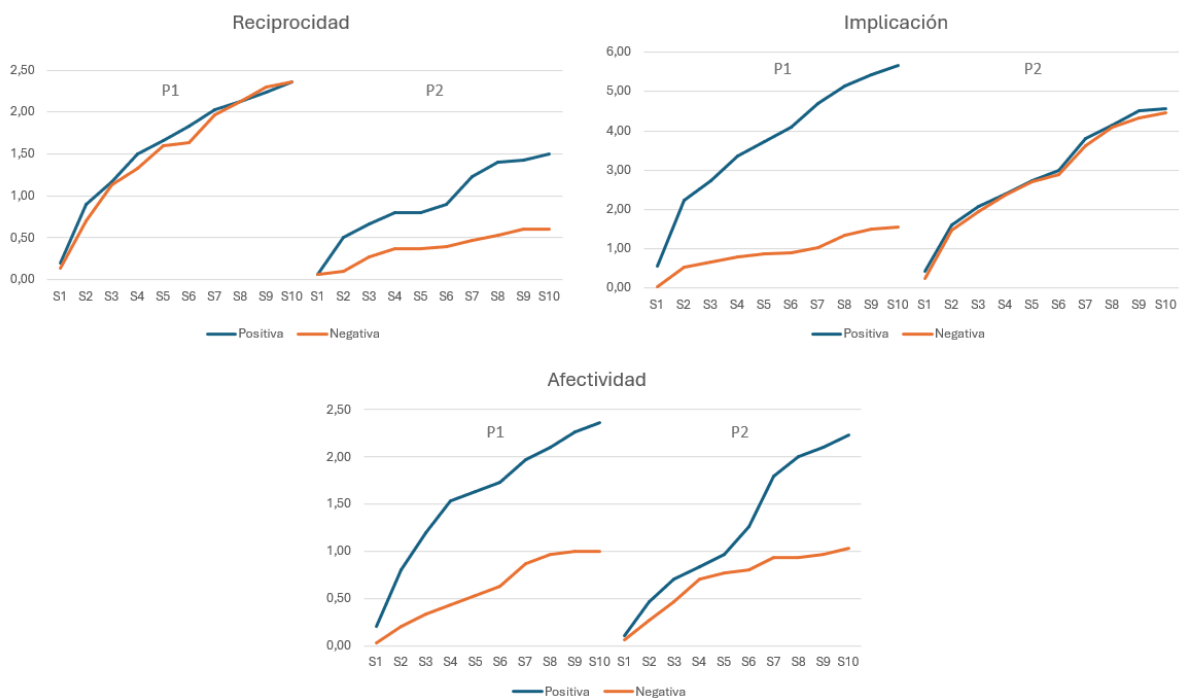
*Trayectoria episódica para la dimensión de poder de P1 y P2, en cada situación (S)*



Como se puede observar en la Figura 10, la proporción acumulada de las frecuencias en la situación 2 constituye el valor más alto de la pendiente para todos los casos en ambos participantes. Adicionalmente, se observan tendencias diferenciales y constantes para ambos participantes en los ejes de dirección e influencia para el caso del P1, y en los ejes de extensión, estilo educativo e influencia para el P2. Por su parte, en el eje de dirección, los participantes muestran una tendencia inversa; es decir, mientras que el P1 tiende a ampliar las diferencias en sus proporciones, el P2 tiende a disminuirlas.

**Figura 6.**

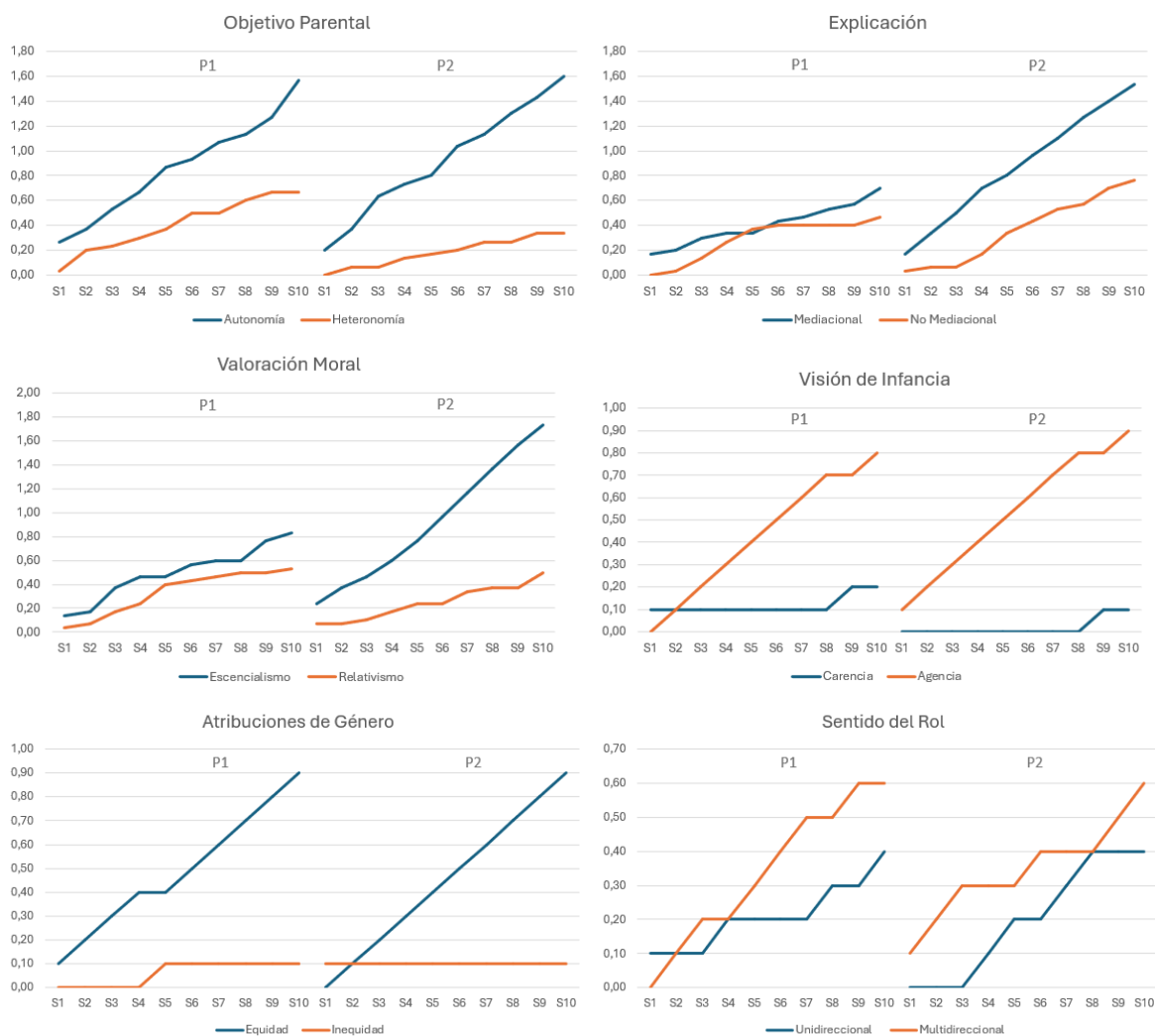
*Trayectoria episódica para la dimensión de intercambio de P1 y P2, en cada situación (S)*



En relación con la dimensión de intercambio, se evidencia que las proporciones acumuladas son diferenciadas en dos de los tres ejes para ambos padres. En particular, es posible identificar tendencias definidas para el P1 en los ejes de afectividad e implicación. Por su parte, el P2 presenta tendencias diferenciales y estables en los ejes de reciprocidad y afectividad, sin embargo, en los casos donde se observa una tendencia definida, el P1 presenta indicadores más altos de diferencia entre los valores de los ejes en comparación con el P2.

**Figura 7.**

*Trayectoria episódica para la dimensión de sanción o valoración lingüística de P1 y P2, en cada situación (S).*



Por último, y en contraste con los hallazgos anteriores, la trayectoria episódica para la dimensión de sanción o valoración lingüística muestra indicadores con mayor definición en las diferencias de las tendencias a lo largo de las situaciones para los dos participantes en la mayoría de los ejes. Por su parte, en los ejes de explicación y valoración moral, el P1 presenta las proporciones acumuladas con menor rango de diferencia entre los valores

extremos. Por otra parte, en el P2 se observa una tendencia diferencial para los seis ejes evaluados.

### **Discusión**

El presente proyecto de investigación indagó por la dimensión categorial de las prácticas parentales, puntualmente en su faceta de posición (cf. Bautista-Castro, 2024). Para alcanzar dicho fin, fue necesaria la elaboración de una herramienta metodológica sensible a las propiedades del fenómeno; es decir, un instrumento a través del cual se puedan evidenciar tendencias conductuales de madres y padres, en virtud de su aceptación de criterios de pertinencia para el ejercicio de su rol; así mismo, fue necesaria una indagación a profundidad (debido al alto número de observaciones directas). En esa vía, se evidenció que ambos participantes presentaron una posición parental parcialmente definida, sin embargo; existen varias consideraciones frente a las características teóricas y metodológicas del ejercicio que serán desarrolladas a continuación.

#### **Acerca de la Caracterización de la Posición**

En términos del fenómeno, los hallazgos indican que ambos participantes presentan una posición parental *parcialmente definida*; es decir, en ambos casos se identifica la aceptación de algunos criterios de pertinencia en el ejercicio de la parentalidad, ilustrada por las preferencias sistemáticas que muestran por un valor extremo (proporciones superiores a 0,7) en más de 7 ejes del espacio categorial, correspondientes al 50% del espacio. En el caso de P1 se observan preferencias sistemáticas en 7 de los 13 ejes evaluados, mientras que, para el caso del P2, esto sucede en 8 de los ejes. Los niveles de mayor definición en el P1 corresponden a los valores de normativa, que implica la tendencia a imponer una forma adecuada de hacer las cosas; equidad, que supone considerar derechos y deberes equivalentes

de los hijos sin importar el género y agencia, como forma de asumir que la niñez es una etapa vital con características específicas. Por otra parte, las preferencias del P2 destacan en los valores de distribuida, como tendencia a permitir que otras personas controlen el comportamiento de los hijos; facultativa, que implica presentarle al niño diversas posibilidades de acción para hacer las cosas y, al igual que el P1, los valores de equidad y agencia. Esto indicaría que, dada la amplitud del espacio categorial del PP, sea poco probable presentar preferencias sistemáticas por un valor específico para todos sus ejes constitutivos (i. e. posiciones completamente definidas).

Adicionalmente, es posible identificar que para 10 de los 13 ejes evaluados, los valores de mayor proporción coincidieron para los dos padres participantes, a excepción de tres de los ejes de la dimensión de poder; los cuales no necesariamente cumplen con el criterio de suficiencia para determinar una posición definida o parcialmente definida. En otras palabras, los valores extremos con los puntajes más altos fueron los mismos para ambos participantes en el 77% de los ejes. Esto resulta consistente con lo reportado por Bautista-Castro (2020), donde se evidencia que la posición no ocurre como un fenómeno uniforme; es decir, a pesar de que todos los ejes tengan la misma posibilidad de definición o afinidad, va a ser más probable que haya mayor definición en unos ejes que en otros.

Una posible interpretación está relacionada con las condiciones históricas de los participantes. En el caso del P1 vale la pena anotar que su ocupación es ser Oficial de Policía, un rol que supone un nivel de jerarquía institucional y que, de acuerdo con Bautista et al. (2022), se caracteriza por presentar ciertas dinámicas específicas en términos de poder relacionadas con el ejercicio del autoritarismo. Esto coincide con los hallazgos del participante en dicha dimensión. En ese sentido, resultaría pertinente sugerir que es posible

que exista un caso de extensión de criterios entre diversos dominios convencionales; es decir, la afinidad por ciertos valores de criterios de pertinencia en un ámbito, y sus tendencias conductuales respectivas, podrían reproducirse o difundirse al ámbito de la parentalidad (p. ej., aceptar que en el rol de padre o madre los hijos no pueden participar en la toma de decisiones y, a la vez, aceptar que en el ámbito laboral los trabajadores de menor rango tampoco pueden participar en la toma de decisiones). En ese sentido, se presentaría una estabilidad conductual entre situaciones que puede ser análoga a otras áreas de la individuación psicológica como los ‘estilos interactivos’ (conocidos en el lenguaje ordinario como personalidad; cf. Ribes, 1990b); en este ámbito, la preferencia por un valor extremo en un eje particular es consistente y compartida en otro(s) dominio(s) y situaciones. No obstante, por el momento, la evidencia disponible no permite aseverar o rechazar esta tesis.

En relación con las condiciones históricas del P2, se evidencia que su ocupación es ser ama de casa. En esa vía, la literatura disponible reporta que las aportaciones teóricas sobre dicho oficio han seguido dos enfoques investigativos; en primer lugar, se han encaminado hacia el análisis de la familia como institución y la representación simbólica que recae sobre las amas de casa (Lobera y García, 2014); en segunda medida, se han centrado en el rol a partir del trabajo doméstico y su reparto por género (Durán, 2012). Bajo esta lógica, es posible identificar una relación entre el dominio de las prácticas parentales (en términos del análisis de las interacciones madre-hija) y el ámbito del trabajo doméstico como ama de casa; lo que podría sugerir que, los criterios de sentido aceptados en la práctica parental podrían extenderse también a las dinámicas presentes en el trabajo doméstico.

Adicionalmente, la consideración sobre la tendencia al ejercicio de autoridad en el caso del P1, podría aportar en la interpretación de algunos hallazgos del P2; en particular, es

notable la diferencia en las frecuencias de comportamiento registradas en comparación con el P1 específicamente en la tarea experimental 1. En este caso, el P1 *concentró* sistemáticamente la dirección de la actividad, ocasionando una desproporción importante en la muestra conductual susceptible de análisis para ambos participantes. Sin embargo, a pesar de que el P2 obtuvo una menor frecuencia, los resultados muestran que sus proporciones de definición fueron más altas hacia un valor en la mayoría de los ejes, lo cual sugiere que un mayor número de frecuencias no garantiza una posición más definida. Por el contrario, lo hace la consistencia conductual del individuo a lo largo de las situaciones. Esto es viable toda vez que las múltiples situaciones para evaluar la tendencia del comportamiento sean previstas, es decir, que el carácter molar del fenómeno sea garantizado. De este modo, se evitaría el riesgo de confundir al posicionamiento con desviaciones episódicas del continuo conductual del individuo (Bautista-Castro, 2021). En otras palabras, para asegurar una adecuada evaluación de la tendencia del comportamiento, se debe prever que las inferencias surjan del patrón evidenciado a lo largo de las situaciones, y no de episodios puntuales que puedan llevar a conclusiones engañosas sobre la afinidad hacia ciertos valores.

En síntesis, en primera medida, se evidencian posiciones parcialmente definidas para ambos participantes que soportan las características de no uniformidad del posicionamiento registradas por Bautista-Castro (2020). En segundo lugar, se sugiere que un individuo podría extender algunos criterios aceptados hacia otras prácticas sociales en las que también participa (p. ej, laborales). Por último, se identifica que la cantidad de frecuencias registradas en cada participante no necesariamente constituye un predictor sólido para determinar mayores niveles de definición en los ejes del espacio categorial.

## Consideraciones sobre el eje Intergeneracional

Por su parte, la evaluación del eje de intergeneracional requiere una consideración particular. Debido a su extensión, y dado el impacto emocional que supuso para uno de los participantes, es indispensable reconocer y prever para futuras ocasiones los posibles efectos de la repercusión afectiva de la crianza recibida al momento de proponer preparaciones experimentales que evalúen los criterios de sentido aceptados, vinculados con la reproducción o la transformación de las prácticas. En esa vía, pareciera que, independientemente de la estrategia metodológica que se utilice, el procedimiento va a requerir entrar en contacto con las experiencias individuales pasadas. Lo cual complejiza más el panorama de cara a una futura formulación de lo que podría ser denominado *reposicionamiento* en prácticas parentales, cuyo planteamiento implica la exposición a situaciones de inconsistencia, también denominadas situaciones de “conflicto moral” (cf. Bautista-Castro, 2020; Bautista-Castro, 2021), con el objetivo de modificar los criterios de aceptación que en la práctica parental puedan vulnerar o poner en riesgo los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, al respecto, también cabe considerar que, las emociones, como factores disposicionales situacionales (Ribes, 2018b), es decir, como elementos que modulan el curso de una interacción individual, se establecen como una circunstancia latente e incontrolable en una situación concreta, pues son reacciones que varían en virtud de la ontogenia del individuo. Adicionalmente, y considerando su carácter convencional (i.e. lingüístico), el componente afectivo es transversal a cualquier interacción humana, por lo que el abordaje de posibles eventos similares en un futuro debe orientarse mediante la ratificación de las acciones ya adoptadas para atender las posibles particularidades que se presenten, a saber: a)

contando con un protocolo de primeros auxilios psicológicos; b) remitiendo a instituciones cuando se considere necesario; y c) promoviendo el apoyo de redes primarias, de modo que se priorice el bienestar de las personas participantes procurando prever los efectos adversos de una experiencia difícil.

### **Sobre la Trayectoria Episódica como Propiedad Funcional de la Posición**

En lo referente a la trayectoria episódica, que mide la evolución de las preferencias por los valores extremos a lo largo de las situaciones experimentales, se observan similitudes en las tendencias de ambos padres para la dimensión de sanción (Figura 12). En las dos dimensiones restantes (poder e intercambio), se evidencia una relación inversa entre las tendencias de los participantes, con excepción de los ejes de influencia y afectividad, donde las tendencias de ambos participantes presentaron mayor definición.

Al respecto, es posible analizar los hallazgos de la trayectoria episódica a la luz de las relaciones categorizadas por Bautista-Castro (2020), las cuales son: a) relaciones entrelazadas, que se caracterizan por su carácter homogéneo, es decir, aquellas líneas donde no existe distancia, como ocurre en ambos participantes para distintos ejes (P2 en el eje de implicación, y P1 en los ejes de estilo educativo, extensión y reciprocidad); lo que quiere decir, es que la evolución de la posición para cada participante no es distante durante las dos tareas experimentales para los ejes mencionados anteriormente; b) relaciones convergentes, que implican menor diferenciación de la elección con el paso de las situaciones, lo cual para este caso, no se reportaron relaciones convergentes, y en consistencia con lo reportado por Bautista-Castro (2020), se evidencia que la probabilidad de que se disuelvan las definiciones de las elecciones por cada participante es baja; es decir, que la tendencia de afinidad en los valores seleccionados tiendan a entrelazarse unos con otros.

En consecuencia, c) las relaciones divergentes, consisten en que la tendencia de elección entre los dos valores extremos de un eje se diferencia con el paso de las situaciones, es decir, las líneas se separan a lo largo de la trayectoria, como ocurre, para el caso del P1, en los ejes de dirección, influencia, implicación, afectividad, objetivo parental, visión de infancia, atribuciones de género y sentido del rol, es decir, que a medida que avanzan dentro de las tareas experimentales, las líneas que representan los dos valores extremos se separan de acuerdo a las elecciones realizadas. Por su parte, el P2 presenta relaciones divergentes en los ejes de extensión, influencia, estilo educativo, reciprocidad, afectividad, objetivo parental, explicación, valoración moral, visión de infancia, atribuciones de género y sentido del rol. Finalmente, d) las relaciones estables hacen referencia a aquellas tendencias de elección donde el nivel de diferencia entre los valores extremos es relativamente constante. Tal es el caso del eje de valoración moral para el P1, y el eje de dirección para el P2.

Otra precisión importante tiene que ver con la evidencia de vinculación entre las relaciones de mayor divergencia y los ejes de la segunda tarea experimental cuyo requisito conductual (relatar) se ejecutaba de forma independiente entre los participantes. Esto podría sugerir que, al evaluar las preferencias sistemáticas por los ejes de manera aislada (padre o madre en relación con su hija), los indicadores brindarían más información sobre la tendencia conductual de quienes ostentan el rol de padre o madre. De tal forma, se justifica la conveniencia de realizar la evaluación del PP de manera individual, separando las interacciones entre figuras parentales, con la finalidad de poder obtener más información acerca del posicionamiento de los participantes de manera individual durante el desarrollo del ejercicio investigativo.

Por otra parte, no se observan trayectorias episódicas donde se presente un cambio en la tendencia de preferencia de los valores extremos a lo largo de las situaciones; es decir, que la elección de los participantes una vez se establece por un valor, su frecuencia de elección sigue en aumento, por tanto la tendencia hacia el valor preferido será mayor, de modo que, por ejemplo, un participante mostrara afinidad por un valor extremo en las primeras situaciones, y posteriormente su preferencia no cambiara hacia el valor contrario. Esto se diferencia de lo reportado por Bautista-Castro (2020), en términos del posible cambio en la tendencia de afinidad por una dimensión específica a partir de la simple exposición a situaciones de identificación y elección de criterios permanentes (p. 146). No obstante, esta discrepancia puede deberse a que los componentes del dominio analizado en dicha investigación (posicionamiento en prácticas teóricas) difieren de las cualidades funcionales del objeto de análisis del presente trabajo (prácticas parentales), posiblemente, en cierta medida, por el tipo de práctica convencional en que tiene lugar este posicionamiento.

Por último, en lo referente a las dimensiones del espacio categorial, podría sugerirse que los ejes de valoración moral y explicación de la dimensión de sanción presentan cierto grado de relación o vinculación, dado que las tendencias identificadas para ambos participantes en cada eje son semejantes. Esto indicaría, preliminarmente, que pueden existir mayores niveles de cohesión entre algunos ejes de cada dimensión. No obstante, la evidencia disponible es insuficiente para sugerir elementos que soporten o contradigan dicha afirmación, de modo que se requiere explorar esta tesis en estudios posteriores.

En síntesis, el análisis de la trayectoria episódica sugiere una predominancia de las relaciones divergentes sobre las demás relaciones de las proporciones acumuladas para todos los ejes; es decir, hubo una mayor tendencia a ampliar la diferencia entre los valores extremos

durante la evolución de las situaciones. Esto se evidenció en mayor medida en la dimensión de sanción, donde las tareas experimentales fueron ejecutadas individualmente. Por ende, se enfatiza en la virtud de garantizar interacciones separadas con los padres.

### **Acerca de las Propiedades del Instrumento y su Implementación**

La elaboración del instrumento de evaluación revela que las situaciones diseñadas permitieron identificar la preferencia sistemática por los valores que configuran el espacio categorial, a partir de la ejecución de múltiples situaciones que comparten una misma lógica y estructura; lo cual coincide con los fundamentos establecidos por Bautista-Castro (2020) en términos de las consideraciones metodológicas para su medición.

Sin embargo, el coste procedimental que supuso la implementación del instrumento fue alto; en particular, se evidenció que, para llevar a cabo la observación completa del material audiovisual, se requiere un tiempo aproximado de 28 horas de análisis por sujeto. Esto implica destinar una hora por eje para cada participante, es decir, 14 horas de evaluación por padre (28 para los dos). Lo que sustentaría la necesidad de implementaciones diádicas del instrumento (padre/madre e hijo/a), para reducir a la mitad las interacciones bajo análisis.

Sumado a ello, es posible identificar un grado de complejidad adicional, dado que el número total de reactivos de los cuestionarios asciende a más de 300 ítems. Esta cantidad significativa dificulta la indagación empírica en un único espacio de aplicación, así como el posterior análisis de los datos. No obstante, la fuente de dicha complejidad radica en la naturaleza teórica del fenómeno, pues, como se ha comentado anteriormente, el PP se compone de 14 ejes distribuidos en 3 dimensiones (poder, sanción e intercambio) (Bautista-Castro, 2020), lo que supone esfuerzos altamente demandantes tanto para las investigadoras

como para los participantes. De esta manera, la extensión del instrumento se hace necesaria, toda vez que, sumado a ello, es imprescindible disponer las acciones convenientes para garantizar una exploración consistente de la tendencia a evaluar; lo que se traduce en la construcción de 10 situaciones semejantes que evalúen cada eje.

Dicho parámetro fue establecido con base en las consideraciones de Bautista-Castro (2020), en esa vía, y mediante el análisis cualitativo de 7 registros observacionales aleatorios, se evaluó si la acumulación de frecuencias por situación permitía determinar la cantidad mínima de situaciones necesarias para llevar a cabo una caracterización, no obstante; los hallazgos no resultaron contundentes, por lo que, pareciera que, la acumulación de las frecuencias se da en función de las interacciones gestadas en cada situación y las particularidades a las que hubo lugar (p. ej., en la tarea experimental 1: los intentos sistemáticos por armar sin éxito una figura, la petición del padre para ir al baño en medio de la sesión), y no por la suma de situaciones.

En relación con la primera tarea experimental (construcción de figuras), es importante precisar que se consideró la presencia de la investigadora como una eventual variable interviniente en el desarrollo de las interacciones de los participantes, por ello, se desplegaron esfuerzos con el fin de reducir el sesgo de reactividad (p. 36) como una posible fuente de error en la observación. En esa vía, la naturaleza de las inferencias estuvo sujeta al análisis molar de las tareas experimentales y no solo a sus componentes moleculares, es decir, las interpretaciones consideraron la generalidad de las tareas mediante la comparación de la consistencia en las interacciones observadas a lo largo de las tareas experimentales. Este enfoque responde a las características teóricas sugeridas por Bautista-Castro (2021), las cuales orientan las consideraciones básicas que debe tener toda preparación experimental al

momento de abordar el fenómeno del posicionamiento. Al mismo tiempo que responde a la propiedad definitoria de la lógica de campo, en términos del carácter molar que es transversal a toda la propuesta interconductual.

En lo que refiere a la tarea experimental 2 (relatoría), se evidenció que, si no se solicitaba formalmente la retroalimentación del padre en la actividad de relatoría, sus verbalizaciones eran nulas. En esta vía, podría sugerirse que la ausencia de habituación a la persona que dirigía la actividad (auxiliar de investigación), dispuso la circunstancia que estableció tal barrera. Esto, además, ratifica la pertinencia procedimental de mantener una serie de preguntas que guíen y acompañen cada situación. Asimismo, revela la necesidad de garantizar un mayor tiempo de capacitación para las personas que orienten las situaciones, toda vez que sus interlocuciones confieren un valor teórico importante.

Para el caso de la tercer tarea experimental, diseñada a partir de la creación de dos cuestionarios de situaciones de crianza cotidiana en formato de selección múltiple, se encuentra que, exponer a los participantes a situaciones donde las alternativas son fijas (opción A y B) podría limitar la cantidad de información que se obtiene, sin embargo; permitirles la posibilidad de crear una respuesta alternativa (opción “Otro, ¿cuál?”), subsanaba dicho impedimento, permitiendo así, obtener información más detallada y precisa de los ejes evaluados (atribuciones de género, visión de infancia y sentido del rol). Aun cuando esto se vincula con las sugerencias realizadas por Bautista-Castro (2020), los hallazgos revelan que resulta más pertinente mantener la administración de los cuestionarios mediante un formato de entrevista estructurada, dado que se evidencia que el desgaste en los participantes se redujo mediante el establecimiento de un contexto más ameno (conversacional) en contraposición con la resolución de un cuestionario autoadministrado.

Finalmente, y con base en lo anterior, es posible sugerir que los formatos de las tareas experimentales son apropiados para indagar sobre la preferencia sistemática de los ejes constituyentes del espacio categorial, sin embargo; para futuras implementaciones del instrumento, y dados los obstáculos expuestos a lo largo del documento, es necesario realizar los ajustes que permitan la optimización del procedimiento a partir de las sugerencias ya mencionadas.

### **Conclusiones**

A partir de los hallazgos discutidos anteriormente, se puede inferir que, para la presente investigación, la posición parental no fue un fenómeno uniforme. En consecuencia, se observaron características de organización que son similares a las reportadas por Bautista-Castro (2020) en el ámbito de las prácticas teóricas. Por un lado, el análisis de las trayectorias episódicas sugiere que es baja la probabilidad de que se disuelvan las diferencias en los valores de los ejes del espacio, ya que en todos los casos la proporción de relaciones convergentes es nula. Por otra parte, los hallazgos reflejan una definición parcial en la posición parental, lo que parece indicar que, debido a la amplitud de los límites que conforman el espacio categorial, la preferencia sistemática por ciertos criterios puede dar lugar a una variedad de posibilidades que no necesariamente se concretan en una definición completa.

En términos de la elaboración del instrumento, este demostró ser efectivo para identificar las preferencias sistemáticas de los participantes en los ejes del espacio categorial. En esa línea, los descriptores que conforman el instrumento mostraron una alta consistencia a nivel teórico (validez de contenido) y práctico (acuerdo entre observadores), de modo que,

bajo las condiciones adecuadas, es posible caracterizar de manera óptima la dimensión de posición del PP.

A pesar de la complejidad procedimental derivada de la naturaleza del fenómeno, los hallazgos sugieren que las preparaciones experimentales son replicables. Además, permiten ajustes y adaptaciones en sus elementos sin afectar su funcionalidad. Por ejemplo, se puede modificar la dificultad de los laberintos según la edad del niño participante, teniendo en cuenta las características de la población evaluada.

Si bien el posicionamiento podría relacionarse, de forma superficial, con lo que comúnmente se llama "creencia", este estudio, y en línea con lo propuesto por Bautista-Castro (2020), resalta la pertinencia de cambiar el enfoque desde el que se ha abordado históricamente, dado que la concepción para su abordaje se ha basado en inferencias según el nivel de accesibilidad adjudicado (Sommer et al., 2023), lo que ha dificultado el establecimiento de análisis rigurosos. En esa medida, el presente trabajo optó por proponer estrategias de medición sensibles a las propiedades del posicionamiento. Esto implica el establecimiento de adecuaciones experimentales que faciliten una mejor aproximación al fenómeno.

Ahora bien, una posible limitación del proyecto consiste en que no se caracterizaron las tres dimensiones constituyentes del posicionamiento (posición, perspectiva y postura), lo cual limitó el alcance de la investigación e impidió un abordaje integral del fenómeno, obstaculizando no solo una mayor riqueza en los datos obtenidos, sino también en su análisis teórico. Adicionalmente, y a modo de recomendaciones posteriores, se sugiere, en primer lugar, mejorar las condiciones en el registro audiovisual de los datos, principalmente para la segunda tarea experimental (relatoría); y en segunda medida, orientar las sesiones de

indagación, para que, individualmente, se evalúe el PP con un padre/madre por vez. De este modo, se solventarían varias limitaciones metodológicas en relación con la disparidad interactiva identificada en el presente estudio, la optimización del tiempo de análisis de los datos, y la posibilidad de enriquecer la información obtenida a partir de la individualización del ejercicio, no obstante; se requeriría destinar un espacio adicional para evaluar el eje de extensión utilizando una estrategia de confederados, ya que es una dimensión que implica la interacción del padre con otros. En consecuencia, los hallazgos aquí reportados pueden no ser generalizables dadas las particularidades metodológicas presentes.

También es pertinente agregar que, la tradición epistemológica de la cual se deriva el tópico de interés (c.f. Ribes, 2018b; Ribes, 2007) garantiza un enfoque coherente y fundamentado. Esta perspectiva ofrece una alternativa sólida al abordar el fenómeno del PP, enfocándose en sistemas funcionales en lugar de aspectos morfológicos (Bautista-Castro, 2020). De ahí que, sea necesario desplegar esfuerzos sobre esta línea de investigación emergente, cuya repercusión se traduzca en la posibilidad de contar con insumos empíricos, provenientes de la extensión del conocimiento psicológico, que aporten a la construcción de sociedades garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante el diseño de intervenciones que promuevan el reposicionamiento en prácticas parentales fundamentadas en el respeto y el cuidado. Para avanzar en este objetivo, es fundamental proponer abordajes que exploren el PP en sus tres dimensiones. Entre las posibles futuras investigaciones, sería valioso estudiar los niveles de correspondencia entre dimensiones, así como la consistencia o inconsistencia en la aplicación de los criterios.

Por último, la presente investigación no solo aporta valiosos conocimientos en la línea de investigación mencionada, sino que también establece un fundamento sólido para

desarrollar intervenciones que orienten una perspectiva distinta en la comprensión del fenómeno. Al presentar evidencia empírica que apoye la planeación y el diseño de nuevas políticas públicas orientadas a la protección de la infancia, esta investigación se convierte en un recurso esencial para la transformación social.

Las intervenciones derivadas de estos aportes podrían enfocarse en varios aspectos claves. En primer lugar, sería posible desarrollar acciones que promuevan el reposicionamiento en prácticas parentales, donde se despliegue un campo de transformación de los criterios de aceptación que vayan en sintonía con la protección de las infancias. Esto no solo favorecería el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, sino también contribuiría a la creación de entornos familiares más saludables y seguros.

Asimismo, al integrar la investigación en el diseño de programas y normativas, se abordarían no solo los problemas que enfrentan las infancias, sino también sus causas subyacentes. Esto implicaría contar con indicadores sólidos que caractericen de manera global los criterios de sentido que configuran aquellas prácticas parentales que ponen en riesgo la integridad de los niños, niñas y adolescentes; aportando así insumos disciplinares en el abordaje de problemáticas sociales. Al reconocer y abordar estos problemas estructurales, se pueden desarrollar estrategias que no solo mitiguen los efectos negativos en la infancia, sino que también fomenten un cambio sistémico en la sociedad.

De este modo, la investigación proporciona un marco teórico, empírico y metodológico que abre paso a la construcción de conocimiento sobre el posicionamiento humano en ámbitos convencionales, mediante el desarrollo de una métrica que se aproxime

al dominio de la parentalidad desde alternativas que se aparten de las visiones moleculares y mediacionales sobre el tema.

### Referencias

- Aiken, L. (1980). Content validity and reliability of single items or questionnaire. *Educational and Psychological Measurement*, 40(4), 955-959.  
<https://doi.org/10.1177/001316448004000419>
- Ardila, R. (1992). *Psicología del hombre colombiano: cultura y comportamiento social*. Planeta.
- Azar, E. E., Vargas-Rubilar, J., & Arán-Filipetti, V. (2023). Competencias Parentales y Competencias Académicas en Niños Escolarizados: El Rol Mediador de las Funciones Ejecutivas. *Revista Colombiana De Psicología*, 32(1), 11-27.  
<https://doi.org/10.15446/rcp.v32n1.94808>
- Bauermeister, J. J., Avilés, E. C., Martínez, J. V., & Ferreras, A. P. (2008). El Inventario de Experiencia Familiar: Una medida del impacto de los hijos e hijas en los padres y madres. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 19(1), 9.
- Bautista, A., Cáceres, A. y Torres, J. (2022). Revisión sistemática: Perfil de personalidad de los miembros de la policía al servicio de la ciudadanía en los años 2016 a 2022 en América Latina. [Tesis de Grado]. Universidad Cooperativa de Colombia.

Bautista-Castro, L. (2012). “Algunas reflexiones sobre la necesidad de una “psicología básica” y la posibilidad de una “psicología aplicada”. *Laberinto*, 12, Págs., 24-29.

[https://issuu.com/revlaberinto/docs/laberinto\\_12](https://issuu.com/revlaberinto/docs/laberinto_12)

Bautista-Castro, L. (2021). El posicionamiento en prácticas convencionales y la construcción de una cultura de paz. En Contreras, H y Ávila, A. (Eds.). *Reflexiones multidisciplinares sobre educación para la paz y la ciudadanía* (pp. 149-166).

Colofón.

Bautista-Castro, L. R. (2020). *Reposicionamiento en Prácticas Teóricas: Un Análisis Conceptual y Experimental*. [Tesis Doctoral, Universidad Veracruzana – Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano] Universidad Veracruzana Repositorio Institucional. <http://cdigital.uv.mx/handle/1944/49762>

Bautista-Castro, L. R. (2024). El espacio categorial de las prácticas parentales: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(1), 1-25. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.1.5572>

Becerra, S., Roldán, W., & Aguirre, M. (2008). Adaptación del cuestionario de crianza parental (PCRI-M) en Canto Grande. *Pensamiento psicológico*, 4(11), 16-16.

Bocanegra, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 3-21.

Cadena, L., Contreras, L., y Rodríguez, A. (2022). *Caracterización De La Responsabilidad Afectiva Y Su Relación Con Las Prácticas De Crianza* [Trabajo de Grado, Universidad de Cundinamarca] Repositorio Universidad de Cundinamarca.

<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/5272/Laura%20Carolina%20%20Contreras%20Rojas%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Catresana, C. D. L., & Revuelta, J. G. D. R. Y. (1992). Autoinformes y respuestas sesgadas. In *Anales de psiquiatría* (Vol. 8, No. 9, pp. 362-366).
- Comfort, M., Gordon, P., & Naples, D. (2011). KIPS: An Evidence-Based Tool for Assessing Parenting Strengths and Needs in Diverse Families
- Darling, N. & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113, 487-496.
- Durán, M. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Escobar-Pérez, J. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27–36.
- Fernández-Ballesteros, R. (2013). *Evaluación Psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos* (2da ed.). Ediciones Pirámide.
- Gómez, E., y Contreras, L. (2019). *Manual Escala de Parentalidad Positiva e2p V.2*. Chile: Fundación América por la Infancia.
- Gómez, E., y Muñoz, M. (2014). *Manual Escala de Parentalidad Positiva e2p*. Chile: Fundación Ideas para la Infancia.
- Guevara, I., Cabrera, V., y Barrera, F. (2007). Factores contextuales y emociones morales como predictores del ajuste psicológico en la adolescencia. *Universitas Psychologica*, 6(2), 269-283.

Hernández, I., y Gutiérrez, L. (2014). Manual Básico de Primeros Auxilios Psicológicos UIPS CUCS. Universidad de Guadalajara.

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGrawHill.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2017). ABC – Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia.

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc\\_-\\_violencia\\_contra\\_los\\_ninos\\_ninas\\_y\\_adolescentes.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_contra_los_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2024). Indicadores de Ingreso a Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos. Observatorio de Bienestar de la Niñez.

[https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/INGRESOS\\_PARD\\_16280564609400/PARD?publish=yes](https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/INGRESOS_PARD_16280564609400/PARD?publish=yes)

Izquierdo, L., & Zicavo, N. (2015). Nuevos padres: construcción del rol paternal en hombres que participan activamente en la crianza de los hijos. Revista de Investigación en Psicología, 18(2), 33-55.

Kantor, J. (1967). Psicología Interconductual: Un ejemplo de construcción científica sistemática (2nd ed.). Principia Press.

Kantor, J. R. y Smith, N. (1975). La ciencia de la psicología: Un estudio interconductual. University Press of the South.

- Kashdan, T. (2009). *Curious? Discover the missing ingredient to a fulfilling life*. New York: Harper-Collin
- Koo, T. & Li, M. (2016). A guideline of selecting and reporting intraclass correlation coefficients for reliability research. *Journal of Chiropractic Medicine*, 15, 155-163.  
<http://dx.doi.org/10.1016/j.jcm.2016.02.012>
- Liljequist, D., Elfving, B., Skavberg, K. (2019). Intraclass correlation – A Discussion and Demonstration of Basic Features. *PLoS One*, 14 (7), 1-35.  
<https://doi.org/10.1371/journal.Pone.0219854>
- Lobera, J. y García, C. (2014). Identidad, significado y medición de las amas de casa. *Quaderns de Psicologia*, 16 (1), 213-226.
- Manterola, C., y Otzen, T. (2014). Estudios Observacionales. Los Diseños Utilizados con Mayor Frecuencia en Investigación Clínica. *International Journal of Morphology*, 32(2), 634-645.
- Martínez-Pérez, J., y Pérez, P. (2023). Coeficiente de correlación intraclass. *Medicina de Familia. SEMERGEN*, 49(3), 1-4.
- McGraw, K. O., & Wong, S. P. (1996). Forming inferences about some intraclass correlation coefficients. *Psychological Methods*, 1(1), 30–46  
<https://doi.org/10.1037/1082-989X.1.1.30>
- Morales-Castillo, M., Aguirre-Dávila, E. y Durán-Urrea, L. (2019). Los contenidos de la formación parental y sus implicaciones en el comportamiento de los adolescentes-elementos desde una revisión - Los contenidos de la formación parental y sus

implicaciones en el comportamiento de los adolescentes. Elementos desde una revisión. *Saúde e Sociedade*, 28 (3), 224-238.

Müller, R. & Büttner, P. (1994). A critical discussion of intraclass correlation coefficients. *Statistics in Medicine*, 13, 2465-2476.

Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá: CELAM-UNICEF.

Nuñez, M (2011). *Diseños de Investigación*. Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Universidad de Barcelona.

Pérez-Almonacid, R. & Bautista-Castro, L. R. (2021). Ajuste categorial/conceptual: análisis histórico-conceptual. *Acta Comportamental*, 29(4), 83-113.

Puerta, J., y Moltó, M. (2010). Percepciones y actitudes de los padres acerca de la discriminación de sus hijos por razón de discapacidad intelectual. *Educación y Diversidad*, 4 (1), 73-88.

Pulido, S., Castro-Osorio, J., Peña, M. & Ariza-Ramírez, D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 245-259.

Recagno, I. (1985). *Hacia dónde va la familia*. Caracas, XX Congreso Interamericano de Psicología-Unicef.

Ribes, E. (1990a). *Psicología general*. Trillas.

Ribes, E. (1990b). *Psicología y salud: Un análisis conceptual*. Trillas.

- Ribes, E. (2004). ¿Es posible unificar los criterios sobre los que se concibe la psicología? *Suma Psicológica*, 11(1), 9-28.
- Ribes, E. (2007). Conceptos, categorías y conducta: reflexiones teóricas. *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 15(1), 5-23.
- Ribes, E. (2009a). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Ribes, E. (2009b). Reflexiones sobre la aplicación del conocimiento psicológico: ¿Qué aplicar o cómo aplicar? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 35(1), 3-17.
- Ribes, E. (2012). Función heurística de algunas nociones wittgensteinianas para la psicología. En A. Tomasini (Coord.). *Wittgenstein en Español* (pp. 99-123). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Ribes, E. (2013). Una reflexión sobre los modos generales de conocer y los objetos de conocimiento de las diversas ciencias empíricas, incluida la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 30(2), 89-95.
- Ribes, E. (2018a). “¿Teoría de la conducta o teoría de la psicología?” En Zilio, D. y Carrara, K. (Eds.). *Behaviorismos: Reflexões históricas e conceituais*. Sao Paulo: Paradigma.
- Ribes, E. (2018b). El estudio científico de la conducta individual: una introducción a la teoría de la psicología. Manual Moderno.
- Ribes, E. (2021a). Teoría de la psicología: Corolarios. Co-Presencias.

- Ribes, E. (2021b). Sociopsicología, psicología humana comparada, y aplicaciones interdisciplinarias de la psicología. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 47(2), 344-367.
- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. Trillas.
- Ribes, E., Pulido, L., Rangel, N., & Sánchez-Gatell, E. (2016). *Sociopsicología: instituciones y relaciones interindividuales*. La Catarata.
- Ribes, E., Rangel, N., y López-Valadéz, F. (2008). Análisis Teórico de las Dimensiones Funcionales del Comportamiento Social. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(1), 45-57.
- Rodríguez, M., Barrio, M., y Carrasco, M. (2009). ¿Cómo perciben los hijos la crianza materna y paterna?: Diferencias por edad y sexo. *Escritos de Psicología*, 2(2), 10-18.
- Rodríguez, Y. y Heredia, J. (2013). Confiabilidad Inter-Observador del Método de Evaluación de Riesgo Individual. *Hacia la Promoción de la Salud*, 18 (1), 41-56.
- Salas, M. (2005). La Explicación en las Ciencias Sociales: Consideraciones Intempestivas Contra el Dualismo Metodológico en la Teoría Social. *Reflexiones*, 84 (2), 51-60.
- Shrout, P., & Fleiss, J. (1979). Intraclass correlations: Uses in assessing rater reliability. *Psychological Bulletin*. 86(2):420-28.

Sommer, J., Musolino, J., & Hemmer, P. (2023). Updating, evidence evaluation, and operator availability: A theoretical framework for understanding belief.

Psychological Review, 131(2), 373–401. <https://doi.org/10.1037/rev0000444>

## Anexos

### Anexo 1. Formato Consentimiento Informado (P1 y P2)



Facatativá, Agosto de 2024

#### Formato de Consentimiento Informado

**Título del estudio:** Caracterización de la posición parental a partir de la elaboración de un instrumento observacional.

**Investigadoras Principales:**

N° de Documento		
Código Institucional		
Correo electrónico		

**Propósito del Estudio:** El objetivo del presente estudio consiste caracterizar la posición parental de las figuras que ejercen el rol de padre y madre, en relación con su hijo o hija entre las edades de 9 a 13 años, a partir de la implementación de un instrumento observacional, desarrollado para caracterizar el Posicionamiento Parental.

**Descripción del Estudio:** La investigación se divide en tres momentos generales: en primer lugar, se propone la construcción de 10 figuras con fichas de madera entre los padres y el hijo; en segundo lugar, el padre/madre observará a su hijo resolver 10 laberintos mientras narra en voz alta todo lo que piensa y opina acerca de lo que él hace; y finalmente, el padre/madre llevará a cabo la resolución de dos cuestionarios de múltiple respuesta que constan de 10 preguntas cada uno, los cuales presentan situaciones de crianza cotidiana.

**Procedimiento:**

1. Participar en una sesión de 3 horas aproximadamente, desarrollando las etapas descritas anteriormente de la siguiente manera: construcción de figuras (30 minutos), ejercicio de narración en observación de laberintos (30 minutos), break (15 minutos), cuestionarios (45 minutos cada uno).
2. Se propone el registro audiovisual de las dos primeras fases mediante el uso de herramientas tecnológicas como cámaras y grabadores de voz, dado que se estima necesaria la revisión posterior del material para un análisis óptimo de los datos.
3. La ejecución de los distintos momentos de la investigación se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá.

**Riesgos y Beneficios:**

- **Riesgos:** No se anticipan riesgos significativos asociados con la participación en esta investigación. Si en algún momento se siente incómodo, puede optar por abstenerse de realizar las actividades o retirarse del estudio sin ninguna penalización.
- **Beneficios/Compensación:** Aunque no hay beneficios directos para usted, su participación contribuirá a emprender una nueva línea de investigación donde se amplíe y se mejore la comprensión y medición del Posicionamiento Parental. Así mismo, es importante aclarar que usted no recibirá ningún tipo de retribución económica por participar en la presente investigación.

**Confidencialidad:** De acuerdo con lo establecido en la Ley 1090 de 2006, que rige el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, toda la información recopilada en este



estudio es de carácter confidencial y se utilizará con fines netamente académicos, esto supone que la información obtenida no podrá ser conocida por otras personas ni tampoco ser identificada en la fase de publicación de resultados. Los datos serán almacenados de forma segura y solo el equipo de investigación tendrá acceso a ellos. Adicionalmente, la protección de los datos aquí diligenciados se llevará conforme la ley lo establece en el Habeas Data a través de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, en donde se desarrolla el Derecho Constitucional que tienen todas las personas a conocer, suprimir, actualizar y rectificar todo tipo de datos personales recolectados, almacenados o que hayan sido objeto de tratamiento en bases de datos en entidades públicas y privadas.

**Voluntariedad:** Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Puede decidir no participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin repercusión alguna para usted o su familia. Este proyecto se rige bajo el cumplimiento del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología, Ley 1090 de 2006, y de la Resolución 8430 de 1993, donde se enmarca esta investigación en la categoría sin riesgo, según el artículo 11.

**Datos de Contacto:** Cualquier pregunta que usted desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a las investigadoras: (nombres), a los números: (contacto); y/o a los correos: (dirección de correo).

**Consentimiento:** Declaro haber leído y comprendido la información proporcionada sobre el estudio y acepto participar de forma voluntaria.

Nombre del Participante: \_\_\_\_\_

Firma del Participante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Anexo 2. Formato Asentimiento Informado.



Facatativá, Agosto de 2024

### Formato de Asentimiento Informado

El señor \_\_\_\_\_, mayor de edad, identificado con C.C No. \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, y la señora \_\_\_\_\_, mayor de edad, identificada con C.C No. \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, en su condición de padres y representantes legales del menor de edad \_\_\_\_\_, identificado con R.C/T.I No. \_\_\_\_\_.

#### MANIFIESTAN

Que consenten y autorizan la participación de su hija en el proyecto de investigación "Caracterización de la posición parental a partir de la elaboración de un instrumento observacional", a cargo de las estudiantes Estefanía Alarcón Castañeda y Laura Valentina Buitrago Muñoz, el cual se lleva a cabo como parte del trabajo final de monografía para optar por el título de psicólogas, avalado por la Universidad de Cundinamarca.

Dicho proyecto cuenta con las siguientes características:

**Objetivo:** Caracterizar la posición parental de las figuras que ejercen el rol de padre y madre, en relación con su hijo o hija, a partir de la implementación de un instrumento observacional, desarrollado para caracterizar el Posicionamiento Parental.

**Procedimiento:** Previa autorización de la institución y consentimiento informado debidamente diligenciado por parte de los padres y el menor, la participación de este último consistirá en:

1. Participar en una sesión de 1 hora y media aproximadamente, desarrollando las siguientes etapas: construcción de 10 figuras con fichas de madera entre los padres y el hijo (30 minutos), ejercicio de narración en resolución de laberintos (30 minutos), break (15 minutos).
2. Se propone el registro audiovisual de las actividades de dichas fases mediante el uso de herramientas tecnológicas como cámaras y grabadores de voz, dado que se estima necesaria la revisión posterior del material para un análisis óptimo de los datos.
3. La ejecución de los distintos momentos de la investigación se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá.

Adicionalmente, manifestamos que hemos sido informados de que la información obtenida durante el proceso está sujeta a estricta confidencialidad y que, por lo tanto, no puede ser divulgada a terceras personas sin nuestro consentimiento expreso, a excepción de las tres causales estipuladas en la Ley 1090 de 2006.

**Consideraciones Adicionales:** Atendiendo a las normas y estándares internacionales vigentes, la presente investigación se rige bajo los lineamientos de protección y cuidado para las poblaciones vulnerables, como los menores de edad, que estipula la Declaración de Helsinki. Adicionalmente, la investigación se rige por los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la Asociación Americana de Psicología (APA), optando por salvaguardar el bienestar y la dignidad de todas las personas.

El presente consentimiento se firma, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2024.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre

\_\_\_\_\_  
Firma de la madre

ASENTIMIENTO DEL MENOR

Sí acepto

NO acepto



## Anexo 3. Protocolo de Observación.

Nombre evaluador:	
Participante evaluado:	

Valor Extremo	Valor Extremo	Descriptor a evaluar	Situación										Total	Minuto de Observación
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
			Frecuencia											
<b>TAREA EXPERIMENTAL 1 - FIGURAS</b>														
<b>Eje</b>														
<b>Dirección</b>	<b>Horizontal</b>	El padre/madre le solicita a su hijo(a) una opinión en relación con el método para armar la figura, y/o permite que su hijo(a) dirija la estrategia.												
	<b>Vertical</b>	El padre/madre dirige acciones de construcción concretas para armar la figura y/o ante un desacuerdo en las opciones para ubicar las fichas, se hace lo que el padre/madre sugiere.												
<b>Extensión</b>	<b>Distribuida</b>	El padre/madre admite y consiente que su hijo(a) siga las sugerencias de la otra figura parental en relación con el uso y la posición de las fichas.												
	<b>Centralizada</b>	El padre rechaza e impide que su hijo(a) siga las sugerencias de la otra figura parental en relación con el uso y la posición de las fichas.												
<b>Influencia</b>	<b>Normativo</b>	El padre/madre establece un único método para construir la figura a partir de la consecución de varios pasos, asumiendo un conjunto de normas rígidas.												
	<b>Facultativo</b>	El padre/madre ofrece alternativas en el método para construir la figura, mostrando flexibilidad en las normas.												
<b>Estilo Educativo</b>	<b>Coerción</b>	Decremento en la tasa de respuesta del hijo(a) como consecuencia de los actos de su padre/madre.												
	<b>Inducción</b>	Incremento en la tasa de respuesta del hijo(a) como consecuencia de los actos de su padre/madre.												
<b>Reciprocidad</b>	<b>Positiva</b>	El padre/madre asocia respuestas y acciones consistentemente con las respuestas y acciones de su hijo(a).												
	<b>Negativa</b>	El padre/madre responde y actúa de forma diferencial e independiente a las respuestas y acciones de su hijo(a).												
<b>Implicación</b>	<b>Positiva</b>	El padre/madre participa activamente con su hijo(a) durante el proceso de construcción de la figura por medio del involucramiento en la búsqueda, organización y/o clasificación de las fichas.												
	<b>Negativa</b>	El padre/madre se desentiende de la participación durante la actividad, sin involucrarse en la construcción de la figura a través de la búsqueda, organización y/o clasificación de las fichas.												
<b>Afectividad</b>	<b>Positiva</b>	El padre/madre muestra reacciones emocionales (agradables o desagradables) en relación con su hijo durante el desarrollo de la actividad.												
	<b>Negativa</b>	El padre/madre muestra desinterés, aislamiento y/o indiferencia en relación con su hijo(a) durante el desarrollo de la actividad.												

**Criterio Formal:**  
(1) Búsqueda de las fichas, (2) armado de figuras, (3) verbalizaciones propositivas



## Anexo 4. Cuestionarios <sup>1</sup>.

### Cuestionario de Situaciones de Crianza Cotidiana

El ejercicio que vamos a hacer a continuación consta de dos partes. Cada una se compone de 10 situaciones, pero la idea es que vayamos a tu ritmo, y si en algún momento deseas parar, así lo haremos. ¿Vale?

Vamos a empezar con la primera parte del ejercicio.

#### Parte 1

**Instrucción:** A continuación te leeré 10 situaciones de crianza cotidiana en las que T, un niño de 8 años, interactúa con su padre.

Supongamos que tú eres T, el hijo protagonista de las historias que te describiré a continuación. Tu tarea consiste en ajustar algunos elementos que permitan evidenciar cómo habría actuado tu cuidador principal en cada situación. Una vez te lea ambas opciones, deberás indicar cuál consideras más pertinente para cada caso.

Adicionalmente, me irás contando por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así.

**Nota:** En caso de haber tenido más de un cuidador a esa edad, elije al que consideres que tuvo más impacto en tu crianza y responde las 10 situaciones con base en dicha persona.

¿Estás listo/a? ¿Tienes alguna duda?

#### Situación 1

El padre de T recibe una llamada de la profesora de su colegio. Allí le comenta que su hijo tomó el lápiz de un compañero sin permiso, y lo guardó en la mochila mostrando la intención de quedárselo; a raíz de esto, le solicita hablar con el estudiante. Al llegar a casa, el padre le pide a T que se sienten a conversar sobre algo importante.

<sup>1</sup> Para consultar la totalidad de las situaciones que componen los cuestionarios, contáctese al siguiente correo: [lvalentinabuitrago@ucundinamarca.edu.co](mailto:lvalentinabuitrago@ucundinamarca.edu.co)

Para cada pareja presentada, identifique cómo habría actuado su cuidador si hubiera sido el padre de T. *Nota:* En caso de no sentirse conforme con las opciones presentadas, construya una alternativa.

A. Implicación Positiva: El padre de T se dispone por completo a conversar atentamente con su hijo dejando de lado todas las distracciones.	B. Implicación Negativa: El padre de T le resta peso a la conversación y prende el televisor de la sala.
C. Otro ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Distribuida: En medio de la conversación llega la abuela de T preocupada porque se entera de lo sucedido y aprovecha el momento para regañar al niño. El padre está de acuerdo y permite que lo haga.	B. Centralizada: En medio de la conversación llega la abuela de T preocupada porque se entera de lo sucedido y aprovecha el momento para regañar al niño. El padre rechaza la intención de la abuela y le pide que por favor lo deje hablar a solas con él.
C) Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Horizontal: El padre de T le pide que explique lo sucedido, escuchándolo con atención. Al finalizar, le pregunta cuál cree que	B. Vertical: El padre de T dirige la conversación sin permitirle que exprese lo sucedido, interrumpiéndolo

es la manera de solucionar la situación.	permanentemente y dándole órdenes.
C) Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Unidireccional: El padre conversa con la madre de T sobre lo sucedido, y concluye que su misión como padre es enseñarle a mejorar sus habilidades de comunicación y tomar mejores decisiones.	B. Multidireccional: El padre conversa con la madre de T sobre lo sucedido, y concluye que esta situación le ayudará a comprender las consecuencias de sus actos, ayudando a construir una sociedad más honesta.
C) Otro, ¿cuál?	
A. Mediacional: El padre le cuenta a la madre de T lo ocurrido, comentando que él cree que la vergüenza dominó al niño y lo llevó a tomar el lápiz sin permiso.	B. No mediacional: El padre le cuenta a la madre de T lo ocurrido, comentando que él cree que el niño actuó así porque no encontró otra cosa para escribir y el tiempo de la clase pudo presionarlo.
Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Normativo: El padre le indica a T lo que debe hacer para resolver la situación en su colegio, haciendo énfasis en que es la única vía y no puede negarse.	B. Facultativo: El padre le ofrece a T diversas opciones que pueden ayudar a resolver la situación en su colegio.
C. Otro, ¿cuál?	

¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Equidad: El padre de T indica que su hijo actuó de esa manera porque todos los seres humanos cometen errores.	B. Inequidad: El padre de T indica que el niño pudo actuar de esa manera porque los niños varones pueden llegar a ser más problemáticos.
C) Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Escencialismo: El padre le dice a T que está mal lo que hizo porque las personas buenas no toman las cosas de otros.	B. Relativismo: El padre le indica a T que entiende que él pudo necesitar del lápiz, pero le pide que tenga presente que las cosas de los demás no se toman sin permiso.
Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Carencia: Durante la conversación entre el padre y la madre de T, él considera que su hijo actuó así porque le falta entender que las cosas de los demás no se toman sin permiso.	B. Agencia: Durante la conversación entre el padre y la madre de T, él considera que su hijo actuó así porque es un niño que está aprendiendo sobre las consecuencias de sus actos, y pudo verlo como un juego.
C) Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Reciprocidad Positiva: Ante los comentarios de T acerca de la	B. Reciprocidad Negativa: Ante los comentarios de T acerca de la

situación, su padre responde a cada parte de la conversación sin omitir detalles.	situación, su padre toma únicamente como referencia la llamada de la profesora sin tener en cuenta lo que él le menciona.
C) Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Coerción: El padre regaña a T por lo que hizo y le quita el tiempo de permiso para jugar fútbol.	B. Inducción: El padre de T reconoce y agradece la honestidad que tuvo el niño al contarle la situación.
C) Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Autonomía: Ante la situación, T le dice a su padre que quiere ofrecerle disculpas a su compañero y comprarle un lápiz nuevo. Su padre accede y lo alienta a hacerlo.	B. Heteronomía: Ante la situación, T le dice a su padre que quiere ofrecerle disculpas a su compañero y comprarle un lápiz nuevo. Su padre le dice que él se encargará de todo.
C) Otro, ¿cuál?	
¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?	
A. Afectividad Positiva: En el transcurso de la conversación, T llora porque se siente culpable, a raíz de esto, su padre se acerca preocupado y lo abraza.	B. Afectividad Negativa: En el transcurso de la conversación, T llora porque se siente culpable. Su padre muestra neutralidad y se aleja.

C) Otro, ¿cuál?
-----------------

¿Por qué crees que tu cuidador hubiera actuado así?
---

## Cuestionario de Situaciones de Crianza Cotidiana

### Parte 2

A lo largo del presente cuestionario, encontrarás 10 situaciones de crianza cotidiana en las que K, un chico de 8 años, interactúa con su padre. Supongamos que tú eres el papá de K, el hijo protagonista de las historias que se describen a continuación.

#### **Instrucciones.**

1. Tu tarea consiste en ajustar algunos elementos que permitan evidenciar cómo habrías actuado tú como padre o madre en cada situación. Elige la opción que consideres más pertinente en términos de afinidad para cada momento.
2. En caso de no sentirte satisfecho(a) con las opciones propuestas, construye una alternativa que refleje tu actuar frente a cada situación.
3. Una vez hayas seleccionado o construido tu alternativa, deberás explicar las razones por las cuales tomaste dicha decisión.

#### **Situación 1**

Es una tarde lluviosa y K se encuentra junto a su padre en la sala de la casa viendo caer las gotas de lluvia por la ventana. De repente, K pregunta: papá, quiero salir a saltar en los charcos, ¿me dejas hacerlo?

<p>A. Carencia: El padre le dice a K que no puede salir porque los niños no saben cuidarse bien y podría enfermarse por la lluvia.</p>	<p>B. Agencia: El padre reconoce que K está en una etapa donde la lluvia le divierte, pero no le da permiso de salir porque se puede enfermar.</p>
--	--

C) Otro, ¿cuál?	
Justificación:	
A. Unidireccional: El padre se niega porque considera que es su responsabilidad enseñar a K cómo cuidarse en climas lluviosos.	B. Multidireccional: El padre se niega, pero aprovecha la petición de K para reflexionar sobre cómo su visión al respecto ha cambiado desde que se convirtió en padre.
C) Otro, ¿cuál?	
Justificación:	
A. Equidad: El padre le dice a K que no puede salir a saltar en los charcos, destacando que mejor aproveche su tiempo libre jugando con lo que él quiera al interior de la casa.	B. Inequidad: El padre le dice a K que no puede salir a saltar en los charcos, destacando que mejor aproveche su tiempo libre jugando con sus carros al interior de la casa.
C) Otro, ¿cuál?	
Justificación:	

**Anexo 5.** Matriz de Evaluación Juicio de Expertos.

**SITUACIÓN INTERACTIVA 1:** El hijo(a) y sus figuras parentales deben armar 10 figuras usando fichas de madera, a partir de tarjetas modelo que guíen su construcción.

Eje	Valor Extremo	Descriptor a evaluar	Coherencia	Claridad	Relevancia
Definición Conceptual		Dimensión de Autoridad			
<p><b>Dirección:</b> Subordinación implícita o explícita del niño con respecto al padre/madre.</p>	<p><b>Horizontal:</b> El hijo no es un subordinado; puede participar de los procesos de toma de decisiones.</p>	<p>El padre/madre le solicita a su hijo(a) una opinión en relación con el método para armar la figura, y/o permite que su hijo(a) dirija la estrategia.</p>			
	<p><b>Vertical:</b> El hijo es un individuo subordinado y debe acatar permanentemente lo que indican los padres.</p>	<p>El padre/madre dirige acciones de construcción concretas para armar la figura y/o ante un desacuerdo en las opciones para ubicar las fichas, se hace lo que el padre/madre sugiere.</p>			
<p><b>Extensión:</b> Tendencia a delegar o permitir el control del comportamiento del hijo por parte de otros.</p>	<p><b>Distribuida:</b> Tendencia a aceptar fuentes de control distintas al padre/madre.</p>	<p>El padre/madre admite y consiente que su hijo(a) siga las sugerencias de la otra figura parental en relación con el uso y la posición de las fichas.</p>			
	<p><b>Centralizada:</b> Tendencia a no aceptar fuentes de control del comportamiento</p>	<p>El padre rechaza e impide que su hijo(a) siga las sugerencias de la otra figura parental en relación con el uso y la posición de las fichas.</p>			

distintas a las del padre/madre.

**Influencia:**  
Tendencia a dirigir el comportamiento del hijo de manera autoritaria.

**Normativo:** Se refiere a las conductas en las que el padre/madre impone reglas rígidas, tendencia a imponer un '**deber ser**'.

El padre/madre establece un único método para construir la figura a partir de la consecución de varios pasos.

**Facultativo:** Tendencia a mostrar posibilidades diversas de acción al niño.

El padre/madre ofrece alternativas en el método para construir la figura.

**Estilo Educativo:**  
Tendencia a ejercer tipos de reforzamiento en el control del comportamiento de los hijos.

**Coerción:** Tendencia a restringir y a usar reforzamiento negativo o castigo.

El padre/madre usa amenazas, castigos físicos o verbales como consecuencia de las acciones realizadas por el hijo(a).

**Inducción:** Tendencia a habilitar y usar reforzamiento positivo.

El padre/madre promueve que el niño(a) manipule las fichas y/o otorga recompensas, felicitaciones o elogios como consecuencia del actuar del hijo(a).

#### **Dimensión de Intercambio**

**Reciprocidad:**  
Tendencia a articular actos, reacciones y recursos con los actos,

**Positiva:** Tendencia a responder o actuar correspondientemente con la actuación o

El padre/madre asocia respuestas y acciones de forma proporcional con las respuestas y acciones de su hijo(a).

reacciones y recursos de los hijos.	dedicación de recursos de hijos hacia padres.	
	<b>Negativa:</b> Tendencia a responder o actuar con independencia de la actuación o dedicación de recursos de hijos hacia padres.	El padre/madre responde y actúa de forma diferencial e independiente a las respuestas y acciones de su hijo(a).
<b>Implicación:</b> Tendencia a participar activamente en los escenarios de crianza, a partir de interacciones directas con los hijos.	<b>Positiva:</b> Tendencia a participar de las interacciones directas o cotidianas con los hijos en todos los ámbitos. <b>Negativa:</b> Tendencia a permanecer al margen de interacciones directas o cotidianas con los hijos, sea en ámbitos particulares o como tendencia generalizada.	El padre/madre participa activamente con su hijo(a) durante la construcción de la figura por medio de la búsqueda, organización y/o clasificación de las fichas. El padre/madre se desentiende de la participación durante la actividad, sin involucrarse en la construcción de la figura a través de la búsqueda, organización y/o clasificación de las fichas.
<b>Afectividad:</b> Aspectos emocionales implicados en la articulación de actuaciones y reacciones entre	<b>Positiva:</b> Bienestar/malestar percibido (apego, disfrute, goce, preferencia, o antipatía, tristeza, disgusto),	El padre/madre acompaña, soporta y/o reconoce las expresiones emocionales de su hijo(a) en el desarrollo de la actividad.

padre/madre y los hijos.

asociado con los actos parentales.

**Negativa:** Tendencia a comportarse con ausencia de emociones asociadas con los actos parentales (apatía, indiferencia).

El padre/madre muestra desinterés, aislamiento y/o invalidación ante las expresiones emocionales que presenta su hijo(a) durante la actividad.

SITUACIÓN INTERACTIVA: El hijo(a) debe resolver 10 laberintos de complejidad creciente, mientras su padre/madre se encuentra observado exterior de la sala, a la vez que realiza un ejercicio de descripción verbal (pensamiento en voz alta) acerca de todo lo que su hijo(a) hace.

### Dimensión de Valoración Lingüística del Comportamiento (Parte 1)

<b>Valoración Moral:</b>	<b>Escencialismo:</b> Prácticas valorativas que indican la tendencia a asumir que el hijo(a) o su comportamiento es inherentemente bueno o malo.	El padre/madre hace alusión a elementos de bondad o maldad frente a los comportamientos o decisiones de su hijo(a).
Aceptar o defender supuestos sobre la adecuación social del comportamiento de los hijos.	<b>Relativismo:</b> Asumir que el comportamiento no es inherentemente bueno o malo, sino que es relativo a criterios situados.	El padre/madre usa elementos del contexto de la actividad/situación para brindar explicación frente a los comportamientos o decisiones de su hijo(a).
<b>Explicación:</b>	<b>Mediacional:</b> Aceptar o afirmar que el comportamiento de los	El padre/madre atribuye el rendimiento de su hijo(a) a factores

un tipo de explicación del comportamiento de los hijos.

hijos está generado o causado por mecanismos internos.

internos y/o características individuales como habilidades, rasgos de personalidad o esfuerzo personal.

**No Mediacional:** Aceptar o afirmar que el comportamiento de los hijos está generado o causado por factores contextuales o históricos.

El padre/madre reconoce y/o considera la influencia de factores contextuales en el desempeño de su hijo(a), tales como: elementos del entorno, experiencias pasadas, nivel de dificultad.

**Autonomía:** Aceptar tácita o explícitamente que el objetivo del ejercicio parental es la habilitación para la independencia.

El padre/madre alienta y/o acepta la forma en que su hijo(a) resuelve o actúa en la situación que se le presenta, a partir de comentarios que promueven el desarrollo de sus habilidades en la resolución del laberinto.

**Objetivo Parental:**  
Aceptar o defender una meta o ideal del ejercicio parental.

**Heteronomía:** Aceptar tácita o explícitamente que el objetivo del ejercicio parental es establecer

El padre/madre reprocha y/o desaprueba la forma en que su hijo(a) resuelve o actúa en la situación que se le presenta, a partir

vínculos de dependencia funcional.

de apreciaciones que resaltan la intención de querer resolver u orientar la actividad desafiante o retadora.

Situación Cuestionario	Eje a evaluar	Valor Extremo Definición Conceptual	Descriptor por eje	Coherencia Claridad Relevancia
<p>1. Son las 4pm y T se encuentra viendo televisión; su padre llega del trabajo e inmediatamente le recuerda que ya es hora de empezar a hacer sus deberes: lavar la loza, preparar el arroz, doblar su ropa, hacer</p>	<p><b>Intergeneracional:</b> Tendencia a asumir la crianza como forma de tradición o costumbre. Sus valores extremos son: <b>1) Reproducción:</b> aceptar que la crianza debe estar orientada a replicar o extender valores y prácticas intergeneracionales. <b>2) Transformación:</b> aceptar que la crianza deber ser creativa; una forma de ruptura con valores y</p>	<p><b>Horizontal:</b> El hijo no es un subordinado; puede participar de los procesos de toma de decisiones. <b>Vertical:</b> El hijo es un individuo subordinado y debe acatar permanentemente lo que indican los padres. <b>Distribuida:</b> Tendencia a aceptar fuentes de control distintas al padre/madre.</p>	<p>El padre se sienta junto a T y le ayuda a hacer una lista donde establecen el orden en que prefiere hacer los deberes.  El padre le apaga la televisión a T y le dice que tiene que hacer sus deberes inmediatamente.  La abuela de T, que se encuentra también en la sala, le dice a T que puede ver 20 minutos más de televisión. El padre accede y permite alargar el tiempo.</p>	

tareas. Sin embargo, T está muy cómodo y no quiere levantarse.

prácticas intergeneracionales.

**Centralizada:**

Tendencia a no aceptar fuentes de control del comportamiento distintas a las del padre/madre.

La abuela de T, que se encuentra también en la sala, le dice a T que puede ver 20 minutos más de televisión. El padre rechaza el comentario y dice que él ya dio una orden.

**Normativo:** Se refiere a las conductas en las que el padre/madre impone reglas rígidas, tendencia a imponer un ‘deber ser’.

El padre le dice a T que todos los niños deben hacer sus deberes después del colegio, por lo que es una obligación que no puede negarse a hacer; sin importar si le gusta o no.

**Facultativo:** Tendencia a mostrar posibilidades diversas de acción al niño.

El padre de T le ofrece diferentes opciones sobre la forma y el orden en que puede realizar sus deberes, siempre y cuando los haga de manera responsable.

**Coerción:** Tendencia a restringir y a usar reforzamiento negativo o castigo.

El padre de T amenaza con prohibirle ver televisión durante una semana si no empieza a hacer sus deberes de inmediato.

**Inducción:**

Tendencia a habilitar y usar reforzamiento positivo.

El padre le anticipa a T las consecuencias de satisfacción que le traerá a sí mismo el hecho de realizar sus deberes. Motivándolo con que, cuando termine, puedan ver una película juntos.

**Escencialismo:**

Prácticas valorativas que indican la tendencia a asumir que el hijo(a) o su comportamiento es inherentemente bueno o malo.

El padre le dice a T que es muy perezoso y que por eso vive dejando acumular las cosas pendientes.

**Relativismo:** Asumir que el comportamiento no es inherentemente bueno o malo, sino que es relativo a criterios situados.

El padre le dice a T que sabe lo entretenido que resulta ver televisión, pero que en ese momento hay cosas más importantes por hacer.

**Mediacional:**

Aceptar o afirmar que el comportamiento de los hijos está generado o causado por mecanismos internos.

El padre le dice a T que no puede aceptar que él deje de lado sus responsabilidades por no tener fuerza de voluntad.

**No Mediacional:**

Aceptar o afirmar que el comportamiento de los hijos está generado o causado por factores contextuales o históricos.

El padre le dice a T que no puede aceptar que él deje de lado sus responsabilidades, a pesar de la gratificación que da sentarse a ver televisión.

**Autonomía:** Aceptar tácita o explícitamente que el objetivo del ejercicio parental es la habilitación para la independencia.

Después de apagar el televisor, el padre apoya que su hijo haga todos los deberes por su propia cuenta, evaluando su propio progreso.

**Heteronomía:**

Aceptar tácita o explícitamente que el objetivo del ejercicio parental es establecer vínculos de dependencia funcional.

Después de apagar el televisor, el padre hace gran parte de los deberes que T tenía asignados.

**Carencia:** Asumir que la infancia es un conjunto de discapacidades o

El padre le dice a T que prepare el arroz porque él ya ha visto cómo se hace y debería ser capaz de replicarlo.

potenciales, o que no hay diferencia con la adultez.

**Agencia:** Asumir que la infancia es un momento particular del ciclo vital, con características propias que connotan la participación social.

El padre le dice a T que no prepare el arroz porque es demasiado complicado para su edad, pero que puede ayudarlo a salpimentarlo.

**Unidireccional:**

Tendencia a aceptar que el proceso de crianza consiste únicamente en habilitar a un individuo.

El padre se enfoca en que T cumpla con todos sus deberes, de modo que aprenda a ser responsable.

**Multidireccional:**

Tendencia a aceptar que la crianza va más allá de la habilitación del niño (v. g., el cambio social o el propio cambio como padre o madre).

El padre utiliza la oportunidad de los deberes para entrenar su propia paciencia como papá.

**Equidad:** Valorar como equivalentes los derechos y deberes de padres e hijos, al margen de su género.

Los deberes de la casa que se le asignan a T se distribuyen de forma equitativa entre todos los miembros.

**Inequidad:** Valorar como diferenciales derechos y deberes de los niños o los padres en virtud de su género.

Los deberes de la casa que se le asignan a T son distintos a los que se distribuyen entre los demás miembros.

### **Reciprocidad**

**Positiva:** Tendencia a responder o actuar correspondientemente con la actuación o dedicación de recursos de hijos hacia padres.

El padre responde a las preguntas y comentarios de T alrededor de sus deberes, guiándolo y acompañándolo en lo que necesita.

### **Reciprocidad**

**Negativa:** Tendencia a responder o actuar con independencia de la actuación o dedicación de

Ante las preguntas y comentarios de T alrededor de sus deberes, su padre no le presta atención y continúa con sus actividades.

recursos de hijos  
hacia padres.

### **Implicación**

**Positiva:** Tendencia a participar de las interacciones directas o cotidianas con los hijos en todos los ámbitos.

El padre se preocupa por T, por lo que se involucra constantemente en los deberes de su hijo y lo acompaña a desarrollarlos.

### **Implicación**

**Negativa:** Tendencia a permanecer al margen de interacciones directas o cotidianas con los hijos, sea en ámbitos particulares o como tendencia generalizada.

El padre se desentiende de los deberes de su hijo, dejando que desarrolle solo sus responsabilidades.

### **Afectividad**

#### **Positiva:**

Bienestar/malestar percibido (apego, disfrute, goce, preferencia, o antipatía, tristeza,

Ante el desánimo de T por realizar los deberes, el padre se siente frustrado y le pide que termine pronto.

disgusto), asociado con los actos parentales.

### **Afectividad**

**Negativa:** Tendencia a comportarse con ausencia de emociones asociadas con los actos parentales (apatía, indiferencia).

Ante el desánimo de T por realizar los deberes, el padre decide ignorarlo y dejar de hablarle.

1. K, lleno de curiosidad, explora algunas cajas de recuerdos en la casa de su abuela. Entre tantos objetos antiguos, descubre un vaso de cristal que le llama la atención. Al

**Visión de Infancia:** Aceptar o defender una concepción sobre lo que significa ser niño.

**Carencia:** Asumir que la infancia es un conjunto de discapacidades o potenciales, o que no hay diferencia con la adultez.

**Agencia:** Asumir que la infancia es un momento particular del ciclo vital, con características

El padre le dice a K que es demasiado inexperto para tocar cosas frágiles, y que siempre rompe todo por no saber manejar bien sus manos.

El padre le dice a K que no se preocupe porque entiende que tenía curiosidad por sostenerlo, y a cualquiera se le puede caer un vaso. Luego le pide que

tomarlo, se le resbala accidentalmente de las manos y se rompe. Su padre entra alarmado a la habitación.

**Sentido de Rol:**

Aceptar o defender una direccionalidad particular del proceso de crianza de los hijos.

**Atribuciones de Género:**

Aceptar o defender derechos y deberes diferenciales

propias que connotan la participación social.

**Unidireccional:**

Tendencia a aceptar que el proceso de crianza consiste únicamente en habilitar a un individuo.

**Multidireccional:**

Tendencia a aceptar que la crianza va más allá de la habilitación del niño (v. g., el cambio social o el propio cambio como padre o madre).

**Equidad:** Valorar como equivalentes los derechos y deberes de padres e hijos, al margen de su género.

tenga más cuidado en el futuro para evitar que se lastime.

El padre le muestra a su hijo cómo manejar objetos frágiles, enfocándose en entrenar sus habilidades motrices.

El padre ve en el accidente con el vaso una oportunidad para recordar que todos cometemos errores, reflexionando sobre sí mismo.

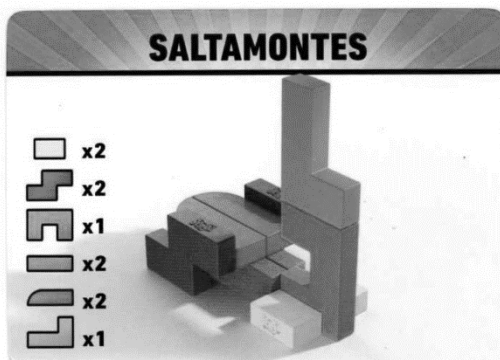
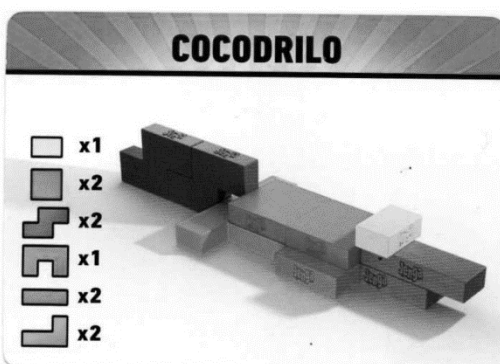
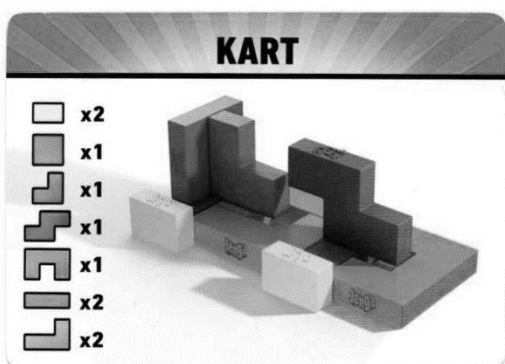
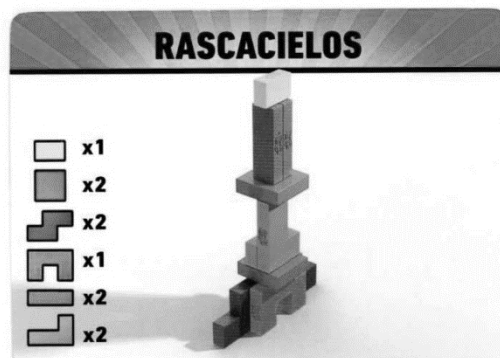
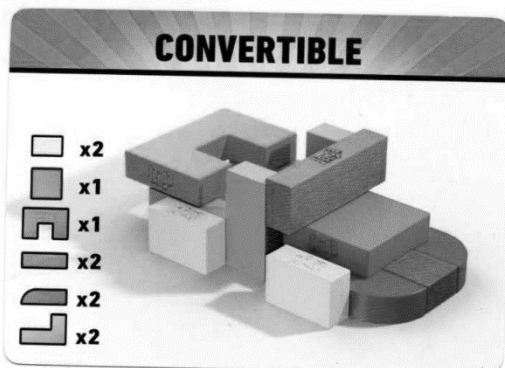
El padre alienta a K para que recojan juntos el reguero, mencionándole que los accidentes ocurren y que es importante aprender de ellos.

sobre niños y  
niñas, en virtud  
del género.





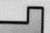

**Inequidad:** Valorar como diferenciales derechos y deberes de los niños o los padres en virtud de su género. El padre alienta a K para que recojan juntos el reguero, mencionándole que eso le sucedió porque los niños son menos cuidadosos y delicados que las niñas.

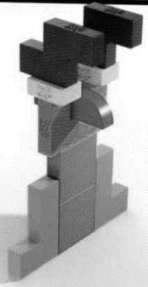
---

## Anexo 6. Figuras Jenga









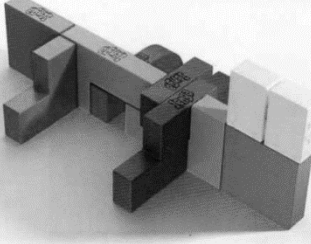
### BÚHO

-  x2
-  x2
-  x2
-  x1
-  x1
-  x2








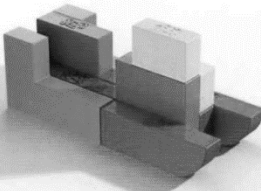
### ORUGA

-  x2
-  x2
-  x1
-  x2
-  x1
-  x2








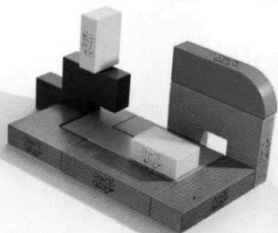
### TRANSATLÁNTICO

-  x2
-  x2
-  x2
-  x2
-  x2



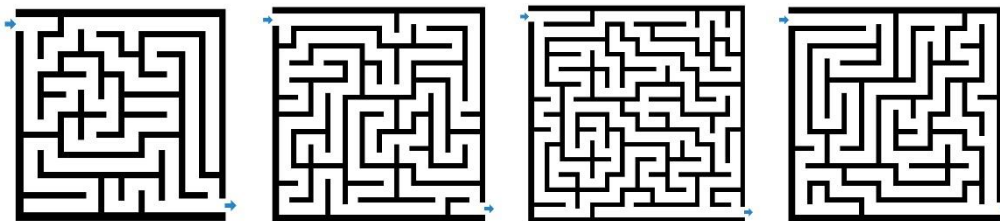
### FIESTA EN LA PISCINA

-  x2
-  x1
-  x1
-  x1
-  x2
-  x1
-  x2

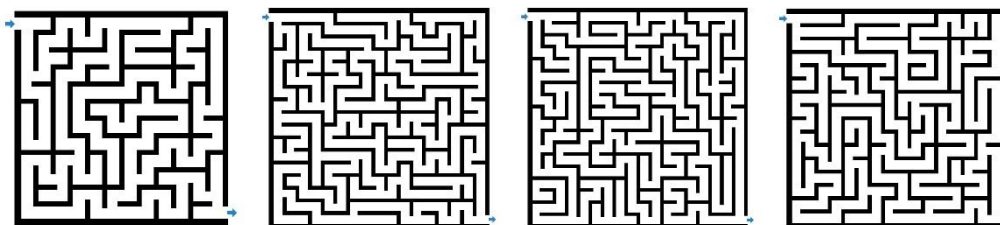


## Anexo 6. Laberintos

Laberinto #4      Laberinto #5      Laberinto #6      Laberinto #7



Laberinto #8      Laberinto #9      Laberinto #10      Laberinto #11



Laberinto #12      Laberinto #13

